

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA



**“IMPACTO DEL TIPO DE CAMBIO EN LA
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA
EN EL PERU 1980 – 1988”**

Para Optar el Título de:

ECONOMISTA

Presentado por:

Patricia Pilar Fernández Soria

TINGO MARIA - PERU

2001

DEDICATORIA

"A mis padres, por su invaluable apoyo y esfuerzo en la culminación de mi carrera profesional".

"A mi esposo e hijas por lo que significan en mi vida".

AGRADECIMIENTO

Manifiesto mi agradecimiento a la Gerencia técnica de estudios económicos del Banco Central de Reserva del Perú, asimismo a la Dirección de Indicadores Económicos del INEI y la Oficina de Información Agraria del Ministerio de Agricultura, por haberme brindado la información estadística.

De manera especial quiero expresar mi reconocimiento y gratitud:

- A los profesores del Departamento Académico de ciencias Económicas de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, por sus invaluable enseñanzas y sus contribuciones valiosas en mi formación profesional.
- A mi Asesor, el profesor Franco Valencia Chamba , por su constante apoyo a través de sus orientaciones para la realización del presente trabajo de tesis
- A mis hermanos, mi eterna gratitud por el apoyo moral sin el cual no hubiera sido posible culminar este trabajo.
- A todas aquellas personas que de alguna u otra manera me han apoyado en la elaboración y culminación de la presente investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	

CAPITULO I PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 Planteamiento del Problema	11
1.2 Justificación	15
1.3 Objetivos	16
1.4 Hipótesis	16
1.5 Metodología	17

CAPITULO II REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 Marco teórico de la política cambiaria y desarrollo de la agricultura	18
2.2 Factores limitantes para el desarrollo de la agricultura peruana	36
2.3 Sector Externo agropecuario	
2.3.1 Importancia del sector externo.	40
2.3.2 Evolución de las exportaciones: 1980 – 1998	43
2.3.3 Evolución de las importaciones: 1980 - 1998	48
2.3.4 Balanza comercial agropecuaria.	56
2.4 Políticas relativas al sector externo	59
2.4.1 Conceptos previos	59

2.4.2	Análisis del tipo de Cambio	67
2.4.3	Los incentivos a las Exportaciones.	84
2.4.4	Las Restricciones sobre las importaciones	88
2.5	Producción y Comercio Exterior	
2.6	Estructura de la Balanza comercial agropecuaria.	93

CAPITULO III TIPO DE CAMBIO Y BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA

3.1	Política cambiara y sector externo	102
3.1.1	Política cambiara	104
3.1.1.1	Conceptos previos	107
3.1.1.1.1	Impacto del tipo de cambio en el Perú 1980 – 1998	109
3.2	Evolución de la Balanza comercial agropecuaria	115
3.3	Impacto del Tipo de Cambio en la Balanza Comercial Agropecuaria.	117
	CONCLUSIONES	132
	RECOMENDACIONES	134
	RESUMEN	136
	ABSTRACT	137
	BIBLIOGRAFÍA	138
	ANEXOS	141

ÍNDICE DE CUADROS

Nº		Pag.
1.	PÉRÚ: INDICADORES MACROECONÓMICOS 1980-1998.	22
2.	EVOLUCIÓN PROMEDIO DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS.	43
3.	IMPORTACIONES SEGÚN USO Y DESTINO ECONÓMICO	50
4.	BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA 1980-1998.	58
5.	POLÍTICAS MACROECONÓMICAS RELATIVAS AL COMERCIO AGRARIO.	66
6.	EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO A LOS EXPORTADORES.	75
7.	ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS.	94
8.	EXPORTACIONES: TOTAL NACIONAL Y AGROPECUARIA 1980-1998.	95
9.	PRECIOS AGRÍCOLAS Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	99
10.	PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1980-1998.	101
11.	EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y REAL.	113
12.	DEVALUACIÓN Y SOBREVALUACIÓN POR PERIODOS DE GOBIERNO 1980-1998.	114

ÍNDICE DE GRÁFICOS

N°		Pag.
1.	EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN 80-98.	31
2.	EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES 80-98	47
3.	EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES 80-98	51
4.	EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO	56
5.	EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL	80
6.	EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA.	100
7.	EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO REAL 80-98	114
8.	BALANZA COMERCIAL TOTAL Y AGROPECUARIA	117

ÍNDICE DE ANEXOS

Nº		Pag.
1.	COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL EN EL PERÚ Y PAÍSES DESARROLLADOS 1980-1998.	142
2.	EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL PERÚ CON RESTO DEL MUNDO 1980-1998.	143
3.	VARIABLES DE COMERCIO EXTERIOR 80-98.	145
4.	EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR EXTERNO.	146
5.	EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO, INFLACIÓN Y DEVALUACIÓN.	147
6.	PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS.	148
7.	PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN EL PBI.	149
8.	EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	149
9.	IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS.	150
10.	ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA.	151
11.	INTERCAMBIO Y BALANZA COMERCIAL SEGÚN ZONA ECONÓMICA Y PAÍS 1996-1997.	152

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se hace una revisión de la política cambiaria analizando los efectos que tiene en la balanza comercial agropecuaria en el Perú, siendo la variable de análisis más importante el tipo de cambio real, cuyo análisis comprende el período de 1979 a 1998.

El objetivo principal del presente trabajo de tesis es analizar el comportamiento del tipo de cambio en la balanza comercial agropecuaria respecto a la sobrevaluación del tipo de cambio. De lo que se trata entonces es avanzar en la investigación sectorial, haciendo un análisis profundo de la política cambiaria en los últimos veinte años, evaluando el impacto que tiene el tipo de cambio en la agricultura específicamente en la balanza comercial agropecuaria.

Para un mejor análisis, el trabajo se ha estructurado en tres capítulos, de los cuales en el primer capítulo se hace una fundamentación de la importancia de investigar de manera específica la Balanza comercial agropecuaria (BCA) en relación con el tipo de cambio. En el segundo capítulo se realiza una revisión de literatura de las implicancias que tiene el tipo de cambio en el desarrollo de la agricultura, analizando los factores limitantes, asimismo se hace un análisis del sector externo agropecuario comparando con la evidencia empírica en los diferentes gobiernos durante el período de estudio. En el tercer

capítulo se analiza el comportamiento del tipo de cambio, la balanza comercial agropecuaria y se evalúa el impacto que tiene el tipo de cambio en la BCA, para el cual se ha formulado un modelo simple de regresión lineal, con la finalidad de probar la hipótesis de la dependencia del saldo de la Balanza comercial agropecuaria con el tipo de cambio nominal y real, asimismo se ha correlacionado con los términos de intercambio y la inflación.

Finalmente se culmina con algunas conclusiones y recomendaciones de manera coyuntural y estructural relacionadas con el manejo de políticas sectoriales y macroeconómicas.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La economía peruana, al igual que otras en el mundo, se encuentra en una situación de recesión económica difícil. Las causas se pueden atribuir a factores de orden estructural y coyuntural tanto en el orden interno y externo.

En el frente interno hay una ausencia total de liderazgo en lo que se refiere al diseño y monitoreo de una política económica adecuada que permita impulsar una reactivación ya que existen posiciones encontradas entre el gobierno y los agentes económicos específicamente el gremio empresarial.

En el comercio internacional se torna aún más desfavorable, por la existencia de un tipo de cambio desfasado respecto a su paridad cambiaria, tasas de interés demasiado elevadas lo que determinan una balanza comercial deficitaria, agudizándose sobremanera por la reducida oferta exportable que limita los niveles de competitividad y presencia en el mercado internacional, generándose de esta manera la reducción de los ingresos en término de divisas.

Esta situación tiende agravarse aún más por la crisis financiera internacional desatada en la Crisis Asiática, cuyo impacto inmediato ha sido el fenómeno tequila en México,

crisis brasileña y otras que se están sucediendo en América Latina como en Argentina y Venezuela.

En el caso de Perú hemos tenido un gran ciclo de bonanza y crecimiento. Uno de los factores fundamentales en los 90 ha sido una buena coyuntura internacional, buenos precios de materias primas y mucha facilidad para conseguir capitales. Eso es lo que ha cambiado a raíz de la Crisis Asiática de 1997. Para Perú la situación internacional ha pasado de ser muy buena y favorable, a mala y desfavorable. Dado que las negociaciones comerciales multilaterales no se dan en el vacío sino dentro de un contexto internacional determinado. La actual coyuntura internacional se encuentra dominada por la crisis asiática mas prolongada y mas profunda de lo que inicialmente se percibía. Esta crisis se transmite a todas las regiones del mundo a través de los impactos comerciales, los flujos de financiamiento, los precios de los productos básicos, y los efectos sobre la competitividad relativa de las diferentes regiones. Esto ha generado una presión recesiva en la economía que se manifiesta con mayor notoriedad en el sector agrario el cual presenta un lento crecimiento durante las ultimas décadas, tal es así que en el periodo de 1950-1988 el sector creció solamente 2%, por otro lado la balanza comercial agropecuaria en el periodo 1980-1988 se caracterizó por ser deficitaria, esta mala performance del sector externo agrario en la presente década, obedece a la disminución, en términos reales, de los volúmenes de exportación y el deterioro de los términos de intercambio,

ha esta problemática de la crisis del comercio externo aparte del entorno macroeconómico adverso se pueden adicionar factores exógenos que han deteriorado nuestra capacidad de oferta agrícola. Es en este contexto que se plantea una serie de interrogantes.

A). INTERROGANTE GENERAL:

¿Que efectos han tenido el tipo de cambio en el comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria Peruana en el período 1980 – 1998?

B). INTERROGANTES ESPECÍFICAS:

- ¿Qué efectos ha tenido el tipo de cambio sobrevaluado en la Balanza Comercial Agropecuaria durante los diferentes gobiernos en el período de estudio?
- ¿Cuál ha sido la estructura de la Balanza Comercial y cual ha sido su comportamiento en el período de estudio?
- ¿Qué mecanismos de control se efectivizaron en el comercio exterior, fundamentalmente orientados a restringir las importaciones?
- ¿De qué manera la crisis internacional a afectado el desenvolvimiento de comercio exterior en el Perú y sobretodo en la agricultura de bienes transables y no transables?

- ¿Cómo han fluctuado las reservas internacionales netas durante el período de estudio?
- ¿Que productos se consideran estratégicos para impulsar un crecimiento de la balanza comercial y específicamente los componentes de la Balanza Comercial Agropecuaria.?

1.2 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El presente trabajo de investigación a realizar es importante y se sustenta de acuerdo a las siguientes razones:

- Permitirá analizar el comportamiento de las políticas comerciales a través de las variables macro económicas: tipo de cambio en el período 1980 – 1 998.
- Conocer los efectos e impactos que han tenido el tipo de cambio en el comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria.
- Nos permitirá identificar las políticas de incentivos para nuestras exportaciones y mecanismos de restricción a las importaciones.
- Contrastar los efectos que ha tenido la crisis internacional en el comportamiento del sector externo de la economía peruana.
- Nos permitirá evaluar las fluctuaciones de las Reservas Internacionales netas durante el periodo de estudio.

- Identificar y priorizar los principales productos que permitan impulsar el crecimiento de la balanza comercial agropecuaria

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Analizar el impacto del Tipo de Cambio en el comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria Peruana durante el período 1980-1998.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Determinar la estructura y comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria en el período de estudio.
2. Analizar los efectos del tipo de cambio nominal y real en la evolución de la Balanza comercial agropecuaria en el período de análisis.
3. Identificar los principales productos que impulsarán un crecimiento dinámico y sostenible de la Balanza Comercial en el sector agropecuario.

1.4 HIPÓTESIS

“El Tipo de Cambio sobrevaluado es el factor determinante del déficit de la Balanza Comercial Agropecuaria en el Perú en el período de estudio”.

1.5 METODOLOGÍA

Metodología y Técnica:

Para el análisis del presente estudio se utilizará los siguientes métodos:

- Método Histórico.
- Método Inductivo y Deductivo.

En base a los métodos de investigación que se complementará con técnicas estadísticas y econométricas sistematizadas se procederá a realizar a través de los siguientes niveles:

Primer Nivel.- Se hace una revisión bibliográfica de los estudios realizados por diferentes investigadores, instituciones relacionadas con el tema de estudio (BCR, MEF y otros) comparándolo con la evidencia empírica.

Segundo Nivel.- Se hará el levantamiento de la información estadística de las instituciones especializadas (BCR, MEF, INEI, MIAG) y se hará la sistematización de la información a través de cuadros, gráficos y modelos econométricos que permitan inferir los efectos de las políticas comerciales en la Balanza Comercial.

Tercer Nivel. Análisis y discusión de los resultados.

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1 MARCO TEÓRICO DE LA POLÍTICA CAMBIARIA Y DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

El sector Agrario en el Perú ha tenido un insuficiente desarrollo a través del tiempo por la vulnerabilidad en la aplicación y manejo inadecuado de sus políticas macroeconómicas, específicamente la política cambiaria que ha presentado en los últimos años devaluaciones permanentes para compensar el retraso con respecto a la paridad real del tipo de cambio; esto se profundiza con la heterogeneidad de los ecosistemas y la limitación de los factores productivos, generando bajos niveles de producción y productividad en el agro en general.

La evolución del comercio exterior agrícola se ha dado dentro de un marco variable de políticas, que han pasado desde una pronunciada intervención directa del Estado a una liberalización de los mercados.

El tipo de cambio es un instrumento de política económica, que influye en el sector, afectando los precios relativos de los bienes importados y exportados.

La constante sobrevaluación de nuestra moneda respecto a la moneda extranjera, los rendimientos de las exportaciones agrícolas disminuyen y las importaciones alimenticias se hacen más baratas en relación de los sustitutos internos. De esta manera, la oferta agrícola

interna se ve desalentada y los productores orientan sus recursos hacia otras actividades diferentes a la agricultura.

Este mecanismo junto al deterioro de la relación de intercambio explica la descapitalización en el sector y por tanto, su estancamiento tecnológico y productivo.

En el período de 1980 – 1985 el impacto de la política cambiaria en la Agricultura se inicia un proceso de libre mercado sin otorgar suficientes incentivos al exportador.

El tipo de cambio también fue libre permitiendo mayor importación de insumos alimenticios: trigo, maíz, soya, etc., afectando la oferta agrícola. La agricultura crece, aunque débilmente, pero más por las condiciones climáticas favorables a excepción de 1983. El nivel de la inflación externa; significando fuertes devaluaciones para equilibrar el mercado cambiario; pero las evaluaciones requeridas eran mayores a los que se realizaban; esto explica los problemas estructurales que se iban acumulando y que a la postre afectaban la rentabilidad de la Agricultura y de los demás sectores económicos.

En este periodo la política agraria se basó en el principio de la formación competitiva internacional y la rentabilidad del sector se intentó lograr vía tipo de cambio, se liberó casi en forma total los precios, excepto el arroz; este cultivo fue uno de los pocos que mantuvieron precios de garantía al productor y de subsidio a los mismo. Otro producto que se favoreció fue el azúcar por ser altamente comercial, básicamente por razones políticas. Con la política neoliberal que se implementó a partir de 1980, en un

contexto de aguda crisis y endeudamiento, se recurre nuevamente con mayor incidencia a las importaciones alimenticias. En consecuencia, en este período hubo un sesgo anti agrícola, que a la larga solo favoreció a las importaciones de alimentos y al poblador urbano antes que a las exportaciones.

En el período de 1985 – 1990 el gobierno inició una política cambiaria diferenciada y selectiva. Se distingue dos tipos de mercados financieros: uno de libre circulación y otro de mercado único de cambios (MUC). El manejo de una política cambiaria de esta naturaleza significaba devaluaciones más o menos visibles para el tipo de cambio oficial y devaluaciones invisibles para el mercado paralelo. Es decir, se facilitaba un traspaso de la partida de importación del tipo de cambio oficial al del mercado paralelo.

La sobrevaluación monetaria, aunada a niveles arancelarios bajos para productos alimenticios importados y subsidios directos ha afectado la producción de sustitutos directos y sucedáneos nacionales. Se ha aumentado artificialmente las importaciones, disminuyendo la rentabilidad del productor y por otro lado le restó importantes mercados de consumo a sus productos.

En este periodo se tuvo dos objetivos:

Lograr un sector agrícola verdaderamente rentable a partir de una reestructuración de costos y de mayores rendimientos que deriven en mejores precios al productor,

creándose el Fondo Nacional de Mejoramiento de Precios Agropecuarios para apoyar con precios de garantía y de refugio. Pero no hubo respuesta favorable en la oferta agrícola ya que mantuvo el deterioro en los términos de intercambio.

Lograr un abastecimiento permanente a las zonas urbanas a precios finales razonables; a través de una rigurosa política de precios.

Se logró incentivar a la población agrícola rural y a los consumidores urbanos que buscaban precios bajos de sus alimentos pero los agricultores, especialmente los pequeños productores no podían competir con ventajas claras para defender precios altos de acuerdo a sus costos.

CUADRO N° 1

PERÚ: INDICADORES MACROECONÓMICOS 1980 -1998

AÑO	POB 1	PBI 2 //.	PBI 3	PBIP 4	INV 5 %	AI 6	BC 7	X 8	M 9	D/X 10	TI 11	TCN 12
80	17324	3670	0	212	22.0	-5.6	2.1				123.4	0.28
81	17568	3861	5.1	219	21.9	-4.6	-2.4				118.2	0.42
82	18195	3837	-0.6	210	18.9	-7.2	3.1				113.0	0.70
83	18631	3383	-11.8	181	21.4	-4.4	-0.7				112.2	1.62
84	19064	3558	5.2	186	20.3	-4.9	-2.1				105.4	3.47
85	19492	3658	2.8	187	19.7	-3.8	-1.8				102.3	10.98
86	19915	4026	10.0	202	20.3	-5.6	-0.3	10.4	10.7	84.5	100.9	13.95
87	20335	4349	8.0	213	21.1	-5.5	-1.4	7.5	8.9	94.0	100.7	16.84
88	20751	3970	-8.7	191	22.0	-7.0	-0.6	11.5	12.1	99.7	110.2	268.65
89	21162	3504	-11.7	165	17.7	-0.6	3.9	11.0	7.1	75.6	110.7	4239.5
90	21569	3376	-3.7	156	15.7	-3.4	1.2	10.4	9.2	83.4	100.0	202403
91	21960	3475	2.9	152	16.7	-3.1	-0.4	8.1	8.5	65.9	95.1	0.77
92	21354	3414	-1.7	159	16.5	-4.6	-0.8	8.7	9.5	58.9	93.1	1.25
93	22740	3632	6.4	159	18.5	-5.2	-1.5	8.5	10.0	65.5	85.8	1.99
94	23130	4108	13.1	177	22.0	-5.1	-2.0	9.1	11.1	54.7	94.7	2.20
95	23946	4410	7.3	184	24.2	-7.2	-3.6	9.5	13.1	45.0	100.7	2.25
96	23946	4513	2.5	188	23.3	-5.9	-3.3	9.7	13.0	37.4	95.7	2.60
97	24371	4827	7.2	198	24.6	-5.2	-2.8	10.3	13.1	27.8	100.7	2.73
98	24800	4841	2.7	200	24.8	-5.7	-3.1	10.8	13.8	29.4	87.3	3.15

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística: Compendio Estadístico 1980, 1985, 1990, 1998. Lima.

Banco Central de Reserva del Perú: Memorias Anuales 1980, 1985, 1990. Lima.

- (1) Población en Miles de Habitantes.
- (2) PBI en miles de Intis de 1979.
- (3) Tasa de crecimiento del PBI.
- (4) PBI per-cápita.
- (5) Inversión Total % del PBI.
- (6) Brecha Ahorro interno/ Inversión.
- (7) Balanza comercial como % del PBI.
- (8) Exportaciones como % del PBI.
- (9) Importaciones como % del PBI.
- (10) Servicio de Deuda Externa/ Exportaciones
- (11) Términos de intercambio.
- (12) Tipo de Cambio Nominal.

La intervención estatal en la formación de precios ha traído como resultado que los precios de los productos agrícolas sean tan bajos para el productor y tan altos para el consumidor.

Vemos como la política agraria oficial ha mantenido una sostenida diferencia entre los precios agrícolas y los no agrícolas por un lado, y por otro una diferencia entre los precios al productor y precios a los consumidores urbanos. Política que pone en evidencia las sostenidas transferencias del campo a la ciudad y el deterioro en los términos de intercambio.⁽¹⁾

El lento desarrollo del sector agrario es explicado por el bajo tipo de cambio real durante las últimas décadas; que

¹ Norton Roger, "Perspectivas sobre la Política Macro económica en sector agropecuario", IICA, 1988.

se refleja por su menor participación en la producción nacional, en las exportaciones totales y en la fuerza laboral.

El sector agrario importador ha incrementado su participación en el total de las importaciones del país. Este hecho está fuertemente vinculado a los eslabonamientos de la agricultura con la industria, y el carácter dependiente de nuestra estructura productiva para la provisión de sus insumos en el mercado internacional, necesarios en algunos casos, para iniciar un proceso de capitalización en los sectores más dinámicos de la agricultura de exportación.

La existencia de un sistema de tipos de cambio múltiple, la rígida administración de precios de importantes productos de la canasta básica y de insumos y la falta de disponibilidad de divisas en el Banco Central han contribuido a la formación de expectativas, al afianzamiento de un mercado cambiario secundario con un precio de la divisa bastante por encima del tipo de cambio oficial y de paridad en razón del incremento de la demanda de los distintos agentes económicos.

Las fuertes distorsiones en los precios relativos en la economía, bajo tipo de cambio real, la reducción del coeficiente de presión tributaria como consecuencia de la caída de los ingresos fiscales, entre otras políticas han propiciado un ambiente desfavorable para la reactivación de la agricultura.⁽²⁾

² Amat y León., " Efectividad de los mecanismos macro económicos de la política sectorial agropecuaria, CIUP, 1988.

El marco económico inicial de esta experiencia cambiaria se caracterizaba por severos problemas de desequilibrios de balanza de pagos, agotamiento de los recursos internacionales, elevados servicios de la deuda externa, proliferación de restricciones no arancelarias y tasa de inflación altas y fluctuantes.

Experiencias como el caso Chileno en el periodo 83-95, ha consistido en una paridad central que se reajusta de acuerdo a la inflación pasada, descontando una estimación de la inflación internacional, es decir, una de tipo de cambio real constante. Junto con esto ha existido una banda de fluctuación que se ha ido ampliando con el tiempo de modo de darle mayor autonomía a la política monetaria. Se han producido dentro este esquema, devaluaciones y revaluaciones discretas.

Para el caso Chileno el desarrollo del sector exportador es una prueba de que la política cambiaria, al menos desde esta perspectiva, ha sido exitosa. Cabe destacar que este sector ha seguido experimentando tasas de crecimiento muy superiores a las de la economía como un todo, incluso durante el período de apreciación, en cuanto al objetivo de moderar la apreciación de la moneda durante el período de influjo masivo de capitales, también podemos decir que se ha logrado, no sin algunos inconvenientes, los que han sido bastantes inferiores a las de otros países de las regiones en la situación discreta.

El Producto Bruto Interno (PBI) de un país es la magnitud que mide, a los valores del mercado, todos los bienes y servicios producidos en el marco del territorio en el curso de un año. De acá se desprende que (excluida la variación que hayan sufrido los precios) si el PBI aumenta, obviamente, hay progreso o expansión económica. Habrá en cambio, retroceso y represión si el PBI desciende. Pero, como al discurrir los años, la población de los países varía, el nivel de enriquecimiento o de variación promedio de los bienes y servicio de que disponen los pobladores del país dependerá no sólo del aumento o disminución del PBI, sino también estará en relación con la intensidad en que evoluciona la cantidad total de su población.

Esto implica que si aumenta el PBI en el mismo ritmo que la población total, no habrá ni expansión ni regresión; o sea, la economía será estacionaria. Una economía será progresiva si la tasa de crecimiento de su PBI es superior a la tasa de crecimiento de su población total.

De lo dicho se desprende que para medir el nivel de desarrollo de un país es preciso dividir el PBI global a precios constantes entre la población total; obteniéndose el PBI por Persona (o per cápita) a precios constantes.

En este sentido si su producto por persona es mayor, su desarrollo relativo será mayor y correlativamente, si su producto por persona es menor su desarrollo relativo será menor.

Es así que se considera que el producto por persona es una de las referencias más relevantes del desarrollo (o nivel de progreso) de un país cualquiera.

En el Cuadro No 1 veremos las fluctuaciones del producto por persona a precios constantes del Perú.

En el período de 1980 – 1982 ocurrió una Onda de Estancamiento Secular, ya que el producto por persona se mantuvo prácticamente en su mismo nivel (en Intis constantes de 1979); el PBI por persona fue de I/.212, en 1980 y de I/.210 en 1982. Esto significa que ni se creció ni hubo recesión.

En el período de 1983 a 1995 existió una Onda Larga de Decadencia; en este periodo la tendencia cambia puesto que en 1983 declina considerablemente el producto por persona, dándose así inicio a un proceso regresivo(aunque también ocurren las inevitables fluctuaciones cíclicas expansivas); lo dicho queda expresado en que mientras que el PBI por persona de 1982 fue de I/.210 esta magnitud descendió a I/.181.6 en 1983 para alcanzar la cifra de I/.184.2 en 1995; es decir que el producto por persona que se tuvo en 1995 (I/.184.2) fue prácticamente el mismo que se registró entre 1965 y 1966 (I/.177.1 en 1965 y I/.186.3 en 1966) o sea que en esos últimos 13 años el Perú retrocedió en el campo económico, en nada menos que 30 años. Esto evidentemente ha ido aparejado a un incremento excesivo del nivel de precios que en los últimos años, la inflación mostró grandes fluctuaciones.

La inflación o el aumento generalizado y sostenido de los precios en la economía, es una enfermedad muy peligrosa. Al desbordarse y convertirse en Hiperinflación puede ser fatal a tal punto de destruir una sociedad.

La inflación es un fenómeno monetario que se genera por un incremento de la emisión de dinero en la economía desproporcionado en comparación con el crecimiento de la producción.

La Hiperinflación es un sinónimo de quiebra de un país; es decir gastar mas de sus ingresos. Cuando un país quiebra tiene dos opciones: la cesación (interna y externa) o imprimir papel moneda para seguir pagando.

En el período de estudio (1980 - 1998) hubo una Onda de Estancamiento y de Decadencia, ya que la inflación ocurre por el afán de los empresarios de mantener (y, en casos, acrecentar) sus ganancias a pesar de que la demanda se contrae y las quiebras se generalizan

Un proceso de esta naturaleza no puede tener sino una sola explicación y ella son que la economía peruana se encuentra altamente monopolizada. Por lo tanto si hay inflación la población se empobrece mientras que quienes aplican mayores precios sin invertir se enriquecen acumulando en depósitos o exportaciones de capital. Este fenómeno de doble expresión es el típico de las economías monopolizadas (u oligopolizadas) en que por el proceso inflacionario unos se enriquece más, en tanto que la población humilde se empobrece mucho mas de lo que está.

Esta constatación se desprende de la revisión del Anexo N° 5. Nos permite analizar la inflación.

Basándonos en los criterios de Virgilio Roel que a continuación presentamos tenemos que:

CRITERIOS: Inflación baja de 0 a menos de 3%.

Inflación mediana de 3 a menos de 9%.

Inflación alta de 9 a menos de 15%.

Inflación muy alta de 15 a menos de 20%.

Hiperinflación I de 20 a menos de 100%.

Hiperinflación II de 100 a menos de 1,000%.

Hiperinflación III de 1,000 a menos de 10,000%.

Se dice que en:

1980 – 1982	Hubo Hiperinflación I con	68.80 %
1983 – 1985	Hubo Hiperinflación II con	131.63 %
1986 – 1987	Hubo Hiperinflación I con	88.70 %
1988 – 1990	Hubo Hiperinflación III con	4,049.00 %
1991	Hubo Hiperinflación II con	139.2 %
1992 - 1994	Hubo Hiperinflación I con	37.2 %
1995 - 1996	Hubo Inflación Alta con	11.0 %
1997 - 1998	Hubo Inflación Alta con	6.25 %

Durante el gobierno de Alan García 1985 – 1990 el Perú ha experimentado la más grande Hiperinflación de su

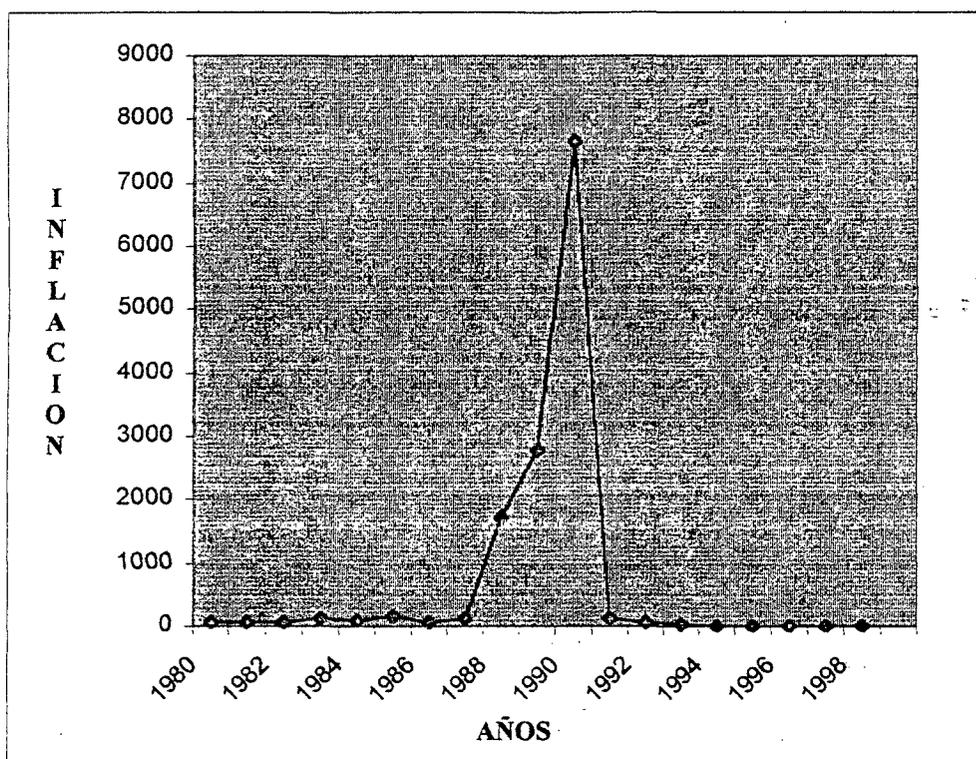
vida republicana, a pesar de la que ocurrió, durante la guerra del pacífico (1879 - 1883).

Debido a una política económica populista a ultranza que nos llevo a una quiebra económica mas severa cuyos estragos seguimos sufriendo en la actualidad, dicha política económica se diseño en función del crecimiento del consumo y la redistribución, sin aplicar medidas complementarias que posibilitaran la expansión.

Durante el gobierno del Ing. Alberto Fujimori se volvió a la Ortodoxia, con ajuste estructural, debido a los enormes desequilibrios macro económicos y resucitar un Estado reducido de tamaño sin precedentes.

Este programa de ajustes se realizó en un contexto de apertura y liberalización de mercado, lográndose una reducción de la inflación a un 6% en 1998. Ver el siguiente gráfico:

GRAFICO 1
EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN 1980-1998



(Norton,R 1992), Señala que durante la mayor parte del periodo de la posguerra, las estrategias de desarrollo económico asignaron al sector agrícola un papel secundario. La agricultura era una fuente de recursos, tanto humanos como financieros para el desarrollo de los demás sectores económicos, dada la índole fluctuante de los mercados mundiales de productos básicos y la secular tendencia decreciente de sus precios reales, el sector agrícola era considerado como una base poco segura para un crecimiento impulsado por las exportaciones.

En la mayor parte del mundo en desarrollo el crecimiento agrícola fue más rápido en décadas anteriores que en los últimos diez a quince años. En América Latina la disminución del ritmo de crecimiento comenzó en México y Perú a principios de los años 70, en Colombia a partir de 1981, en Honduras y el Salvador a fines de los años 70, y en los otros países de la región, por lo general entre 1975 y comienzos de los años 80.

Los factores relevantes que provocaron este punto de inflexión varían obviamente de un país a otro, pero existe una serie de elementos comunes de carácter externo e interno que saltan a la vista. Entre los factores externos destaca la tendencia general a la baja de los precios de los productos agrícolas desde mediados de los años 70 hasta fines de los años 80, el estancamiento económico causado por los **shocks** del petróleo en 1973 y 1979 y la crisis secular de la deuda externa, afectaron a la agricultura de dos maneras: al igual que los demás sectores, menor acceso a los insumos importados, y se debilitó el estímulo al crecimiento representado por la expansión de la demanda interna.

Sin embargo, hubo otros factores determinantes, radicados en las políticas económicas internas. La crisis del sector externo llevó entre otras cosas a una brusca disminución de los ingresos fiscales, lo que a su vez tendió a aumentar las tasas de inflación en la región, dado que el

gasto público generalmente no fue reducido en la misma proporción. Como consecuencia directa, el tipo de cambio se sobrevaluó, especialmente en los países que se habían acostumbrado a una paridad fija con respecto al dólar.

Los tipos de cambio sobrevaluados contribuyeron a una disminución de los precios agrícolas reales, en una proporción mayor de lo que hubiera ocurrido por el sólo efecto de las tendencias en los precios internacionales.

Los efectos de estos instrumentos macroeconómicos sobre las tendencias en los precios agrícolas fueron medidos en El Salvador, para el período 1980 y 1986. Durante esos años, el índice global de precios al consumidor creció en un 162 %, el índice de precios agrícolas en un 74 %, y un índice de precios internos de productos agrícolas importados en un 39 %.

Los productores agrícolas experimentaron una abrupta reducción de su poder de compra en el mercado interno y al mismo tiempo, perdieron terreno en términos de competitividad respecto a los productos importados.

El estudio citado estima que algo más de la mitad de esa pérdida del poder adquisitivo era atribuible a la sobrevaluación del tipo de cambio durante el período estudiado.

¿Quién no está familiarizado con el eterno lamento de los agricultores de que sus precios son demasiado bajos? ¿Y con el corolario de que su gobierno debería hacer algo para remediar la situación?

Cuando los precios al nivel de finca han bajado en términos reales, las quejas de los agricultores son más fuertes de lo habitual y los exportadores e industriales están relativamente callados. Y cuando los precios Agrícolas han alcanzado un pico histórico, los agricultores guardan silencio y dejan las propuestas a los otros.

¿Cómo es que los precios agrícolas podían ser, simultáneamente, demasiado bajos y demasiado altos? La solución a esta aparente paradoja reside en la política cambiaria.

En todos los países, prácticamente cualquier producto agrícola es exportable o importable, si este no es el caso, es un sustituto muy cercano en producción o en consumo de otro producto que de hecho es transable. De ahí que los precios internos de los productos agrícolas sean especialmente sensibles a las fluctuaciones de los precios internacionales del mismo producto o de productos afines, expresados en moneda local, es decir, multiplicados por el tipo de cambio.

Por consiguiente, un tipo de cambio sobrevaluado que abarate los alimentos importados en moneda local, tiende a

mantener bajos los precios que reciben los productores nacionales de alimentos. Este mecanismo opera también a través de los mercados de exportación, traduciendo un determinado precio en dólares del producto de exportación en un precio inferior, en unidades monetarias nacionales. Dado que los efectos sobre los precios transmitidos por una sobrevaluación son menos fuertes en los sectores secundario y terciario de la economía, debido a la protección que reciben y a su carácter no transable (la mayoría de los servicios) el resultado es casi invariablemente una reducción en los precios agrícolas reales.

En algunos países de América Latina la política de sobrevaluación del tipo de cambio ha sido revertida en los últimos años, y en estos casos, Byerlee y Saín (1991) han observado consecuencias positivas para los precios agrícolas reales.

La principal lección que se desprende de esto es que **el tipo de cambio es un poderoso instrumento** de la política de precios, un determinante principal de los precios relativos intersectoriales de la economía. Para que se produzcan distorsiones en los precios agrícolas reales es necesario que se presente el síndrome del "mal holandés"; basta con controlar artificialmente el tipo de cambio a un nivel significativamente distinto del que indica la paridad del poder adquisitivo.

Otro mecanismo para mantener un tipo de cambio sobrevaluado son los controles del comercio, específicamente la represión de la demanda de importaciones mediante la negativa a otorgar licencias de importación en las cantidades solicitadas o encareciéndolas mediante rigurosos depósitos previos u otras medidas. Es evidente que el costo de este tipo de política es una reducción de la tasa de crecimiento real, dado que los insumos importados son esenciales para el crecimiento económico.

2.2 FACTORES LIMITANTES PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA PERUANA.

La influencia de factores de orden estructural en lo geográfico y étnico cultural, así como los efectos directos e indirectos de las políticas macroeconómicas constituyen elementos que explican este lento desarrollo en la Agricultura.

Un primer factor estructural de carácter irreversible es la división geográfica del Perú en tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva. Concentrando la producción agrícola de algunos cultivos por regiones naturales; predominando el algodón, arroz y la caña de azúcar en la Sierra y el café, frijol, maíz y cacao en la Selva. Alcanzando rendimientos por debajo del promedio de América Latina, debido a la diversidad climatológica, de ecosistemas y limitaciones en el acceso de tecnología de punta.

Un segundo factor estructural que explica el desarrollo desigual de la Agricultura; constituye la heterogeneidad de las unidades productivas agrarias. Estas unidades se diferencian por el tamaño, ubicación geográfica, grado de tecnología y el acceso oportuno a los diversos insumos incluyendo el crédito.

Esta heterogeneidad de las unidades productivas ha conducido a la formación de los grandes grupos en la agricultura: La agricultura tradicional; ubicada en la región Costa, que cuenta con un desarrollo más tecnificado, moderno y comercial y la Agricultura no Tradicional; ubicada en la Sierra, lo cual presenta serias restricciones para impulsar una oferta agrícola de manera sostenible.

Otro factor es el entorno de las políticas macroeconómicas; que influye en el lento desarrollo de la Agricultura Peruana, durante las últimas décadas.

Más importante aún es que este patrón de comportamiento no sólo ocurre en el Perú: si no también en otros países en desarrollo, es la fragmentación socioeconómica, a través de la división de la sociedad en grupos de interés bastante independientes, entre los cuales existe débil articulación e integración económica. Los intereses de un grupo excluyen a otros, con los que se suscita una convivencia signada por el conflicto.

El Perú es un país articulado, pues casi todos sus habitantes compran y venden bienes y servicios de consumo final, aunque hay muchos que no venden la totalidad de su producción agropecuaria y artesanal, lo que representa el 2% del PBI (González 1984); en cambio, el Perú es un país solo parcialmente integrado puesto que los mercados de factores integran solo aparte de su población. El grado de desarrollo de los mercados es una condición necesaria e importante para la articulación e integración de un país. El mayor desarrollo de los mercados significa la mayor división social del trabajo; y en consecuencia la mayor interrelación anónima entre productores y consumidores.

La integración y la articulación general es el resultado de una sociedad organizada en función de la obtención de ganancias y de crecientes productividades.

Desde esta perspectiva la fragmentación socioeconómica es el reflejo del desarrollo parcial de los mercados, esto es, el desarrollo limitado del capitalismo.

En el caso peruano y de otros países subdesarrollados el Estado ha precedido al mercado y ha sido a menudo el creador o el que ha limitado el desarrollo mercantil.

En el Perú existe demasiada fragmentación en la producción y en la distribución. En consecuencia, la limitada

articulación productiva conduce a que la desigualdad productiva se haga más persistente y segmentada (González 1989).

Como ya se vió anteriormente debido a las distintas regiones que constituyen la división geográfica del Perú, se concluye que no existe una dinámica económica nacional, sino varias dinámicas regionales y espaciales, lo que significa que las políticas macroeconómicas no afectan de la misma manera a todas las regiones, pudiendo, causar efectos contradictorios según tipo de región o si se trata de políticas urbanas o rurales.

La desarticulación nacional no es, evidentemente, una entre economías estructuralmente similares pero desconectados. La desarticulación regional responde a la desarticulación sectorial. La evolución cíclica de la agricultura; muestra un relativo distanciamiento mercantil de una parte de la producción serrana.

Es evidente que a escala regional el Estado se presenta como el gran articulador, en ausencia de un mercado nacional plenamente integrado. Este rol es importante en relación con el centralismo y a la concentración económica de Lima, que se presenta como el conflicto regional entre Lima y el resto de regiones.

2.3 SECTOR EXTERNO AGROPECUARIO.

2.3.1 IMPORTANCIA DEL SECTOR EXTERNO.

Por muchas décadas, la estructura de producción de la economía peruana ha sido dependiente del mercado externo para la provisión de sus insumos primarios e intermedios.

Esto es cierto tanto para el sector agrario como para el no agrario. Por esta razón, las exportaciones de estos dos grandes sectores de la economía son esenciales para la disponibilidad de divisas que entre otras cosas permitan las importaciones de tales insumos.

Sin embargo; el sector externo excede su rol de proveedor de divisas y de insumos importados. También permite la generación de ingreso y empleo nacionales.

Cabe destacar que el análisis sobre el comercio exterior de la economía peruana atendiendo a la participación de los sectores (agrario y no agrario) en sí mismo, no es del todo suficiente.

Esto recobra mayor importancia cuando nos percatamos que al realizar el análisis de sólo el sector, corremos el riesgo de ignorar las relaciones de interdependencia que existe entre los mismos, en consecuencia es necesario analizar la interrelación que existe entre los sectores económicos productivos

y de servicios y el mercado de bienes el mercado de factores y de comercio exterior.

En este contexto el volumen de las importaciones peruanas se incrementó de 2922 millones de dólares en 1990 a 4002 millones de dólares en 1992.

La tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 17 % entre 1990-1992, este incremento tuvo lugar en un contexto macro económico marcado por el estancamiento del producto y la demanda efectiva. Por otra parte, las exportaciones han permanecido virtualmente estancadas: totalizaban 3321 millones de dólares en 1990 y alcanzaron, en diciembre de 1992 la cifra de 3661 millones de dólares. Como consecuencias de estos desarrollos, han aparecido importantes desequilibrios en las cuentas externas del Perú.

De agosto a diciembre de 1990 el dólar MUC fue excesivamente barato y se dio las políticas de importaciones de alimentos de la administración aprista.

Luego del shock de Fujimori, no se experimenta ningún crecimiento importante del valor importado.

La caída de las exportaciones tradicionales, que explica en su mayor parte la disminución del total de exportaciones, se debió a una baja de las cotizaciones de los principales productos de

exportación (el Banco Central estima un efecto precio negativo de 151 millones de dólares americanos)

A partir de 1991 se inicia el boom de las importaciones del régimen de Fujimori.

Las medidas de apertura comercial, iniciadas por Hurtado Miller, fueron profundizadas por Boloña en un contexto de gran retraso cambiario, producto del esquema de estabilización. El resultado fue que en 1991, las importaciones totales crecieron en un 21 %. Si bien todos los tipos de importaciones experimentaron una subida, los bienes de consumo lo hicieron en una forma notable. Las importaciones de alimentos, que eran de mayor importancia durante la administración aprista disminuyeron en un 12 % mientras que aumentaron las de alimentos no básicos, vehículos de transporte particular, artefactos de uso doméstico y productos farmacéuticos y de tocador

La demanda creciente de las importaciones iniciada en 1991, se mantiene durante 1992, dentro de las importaciones de bienes de consumo, ya se experimentaba una reducción con respecto al valor importado. Esto se explica por la saturación del mercado del mercado de importaciones de bienes de consumo duradero.⁽³⁾

³ Bruno Seminario, "Reformas Estructurales y Políticas de Estabilización", CIUP, 1996.

2.3.2 EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES 1980-1998

Las exportaciones totales del país han registrado importantes incrementos en los últimos años, presentando una tasa de crecimiento promedio en el periodo de análisis de 2.1%, mientras que las importaciones en el mismo periodo han crecido en 5.6 % lo cual ha derivado en una permanente y continuo déficit de la balanza comercial peruana.

CUADRO N° 02

EVOLUCIÓN PROMEDIO DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS

PERIODO	EXPORTACIONES TRADICIONALES (%)	EXPORTACIONES NO TRADICIONALES (%)
1970- 1998	5.8	16.4
1980-1998	2.5	5.3
1990-1998	10.8	10.8
1995-1998	8.2	18.9
1996-1998	10.5	28.6

Fuente: Elaborado basándose en los datos del MEF y BCRP, 1998. Lima

Los principales mercados de las exportaciones peruanas son actualmente los Estados Unidos, Japón, Reino Unido, China Popular, Alemania y los Países Bajos e Italia. De todos ellos EE.UU concentra el 17% del total de exportaciones:

El comportamiento de las exportaciones por períodos de gobierno, tenemos que en el segundo período del Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, éstas pasaron de 3,916 millones de dólares en 1980 a 3049 millones de dólares en 1998, presentando una tasa de crecimiento negativa de 4.9 %. Esta tendencia decreciente continuo en el período de Alan García Pérez, llegando a exportar solamente en 1988 un valor de 2731 millones de dólares, para luego revertir esta situación llegando a 1990 a exportar por un valor de 3321 millones de dólares, en este período se ha logrado una tasa de crecimiento positivo de 1.7 %.

En el período presidencial de Fujimori las exportaciones han logrado el mayor crecimiento en comparación a las dos últimas décadas, durante su primer período, las exportaciones aumentaron de 3,321 millones de dólares en 1990, para incrementarse sustancialmente en 1995 a 5591 millones de dólares, presentando una tasa de crecimiento promedio de 11 %, la más alta de la historia del Perú. Este mismo comportamiento, se presenta en su segundo período de gobierno, alcanzando un crecimiento aún moderado pero positivo entre 1985 y 1998 de 0.7 %.

La principal característica de las exportaciones peruanas es estar orientadas hacia las materias

primas, principalmente minerales, que son muy dependientes de los precios internacionales y solo en una menor proporción, hacia ciertos productos con cierto grado de valor agregad.

El comportamiento de las exportaciones agropecuarias ha tenido el mismo comportamiento al de las exportaciones totales, expresado en un crecimiento absoluto de 293 millones de dólares en 1980 a 625 millones de dólares en 1998, alcanzando una tasa de crecimiento promedio de 4.3 % en el periodo de análisis 1980-1998.

Las exportaciones agrícolas se dividen en dos grupos: Exportaciones tradicionales y no tradicionales.

Dentro de las exportaciones agrícolas tradicionales destacan los productos como algodón, azúcar, café y lanas. Con una mayor participación tenemos al café con el 62.5 % en 1980, aumentando considerablemente en 1998 con un porcentaje máximo de participación del 86 %. Estas exportaciones son las que mayor divisas han aportado, desde el sector agrario, a la economía nacional, presentando una tasa de crecimiento de 2.5 % en el período de análisis (ver Cuadro N° 2).

Las exportaciones agrícolas no tradicionales como cacao (crudo, pasta y manteca), espárragos (congelado, en conserva), cochinilla, hoja de coca,

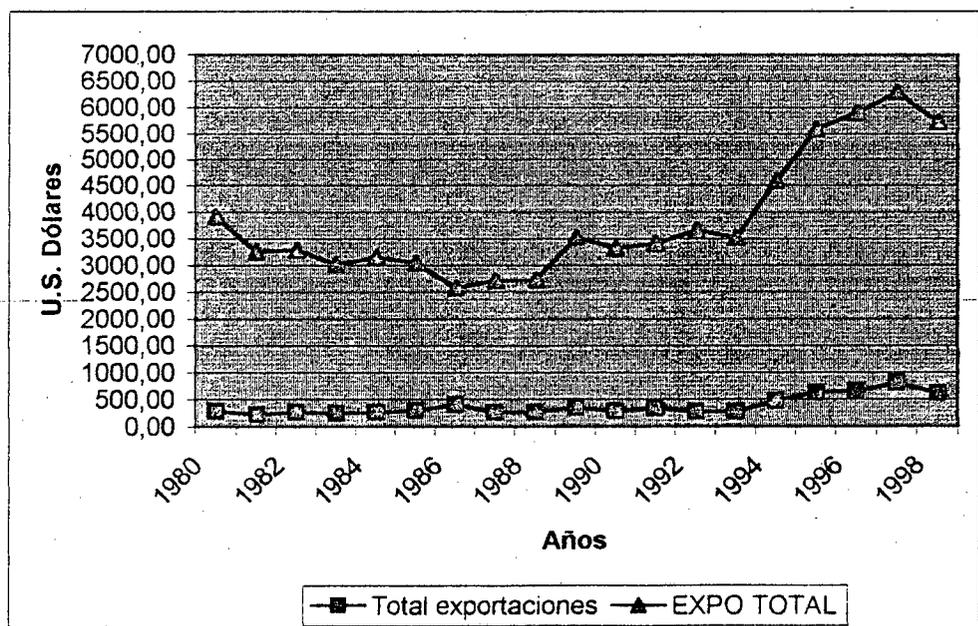
tara en polvo, harina de madrigold, frutas y otros. Las exportaciones no tradicionales han presentado un comportamiento más dinámico en el período de análisis, con una tasa de crecimiento promedio de 5.3 %, asimismo este comportamiento se presenta en las exportaciones tradicionales que en 1995 - 1998 éstas crecieron en 8.2 % mientras que las exportaciones no tradicionales superaron en más del 18%, pero en términos de participación las exportaciones no tradicionales del sector a sido menor, en comparación a las exportaciones tradicionales.

En el cuadro 4 se muestra como el valor total de las exportaciones agropecuarias experimenta una tendencia creciente en el período de análisis, con ciertas fluctuaciones en algunos años, debido fundamentalmente a factores exógenos que escapan a las previsiones del hombre (fenómeno del niño, clima, precipitaciones, epidemias) y a factores de políticas macroeconómicas. Tal es así que, que en el período de 1980 – 1985, la tasa de crecimiento fue positiva, pero moderadamente pequeña alcanzando solamente 0.7 %, cabe señalar que en este período se presentaron una serie de factores que limitaron su crecimiento sostenido de las exportaciones, tales como la liberalización de los mercados y la presencia del fenómeno del niño ocasionando muchas pérdidas en el sector agrario, como podemos apreciar en 1983

las exportaciones disminuyeron de 271 millones de dólares a 251 millones con respecto al año anterior, presentando un tasa negativa de *crecimiento de 7.4 %.

En el período 1985-1990, si bien en 1985 y 1986 se presencia una recuperación de las exportaciones, pero a partir de 1987 con el anuncio de la estatización de la banca y la agudización de la crisis a través de la inflación generalizada en la economía, las exportaciones comienzan a disminuir notablemente pasando de 304 millones de dólares en 1985 a 295 millones de dólares en 1990, con una tasa promedio de crecimiento negativa de 0.6%.

GRAFICO 2
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS
1980 – 1998 (Millones de Dólares).



En el período de 1990 – 1995 las exportaciones agropecuarias han sufrido importantes fluctuaciones tales así que en 1991 se tubo un total de 349 millones de dólares apreciándose una recuperación con un incremento de 53 millones de dólares respecto al año anterior cuyo total fue de 295 millones de dólares posteriormente hubo un descenso de las exportaciones hasta el año de 1993; a partir del año 1994 las exportaciones comienzan a incrementarse de manera significativa llegándose a exportar en 1997 un total de 803 millones de dólares.

2.3.3 EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES 1980 – 1998

Las importaciones en el Perú han sido, en los últimos años, el más dinámico de la economía peruana, mientras que el PBI crecía globalmente – en 1994– en 13.1% anual (ver cuadro N° 1), las importaciones lo hacían al 35.7 %. En 1995, la **“Fiebre importadora”** llegó a un nivel del 38.6 %, con un alza del Producto Bruto Interno del 7.3 %. Las importaciones totales del país, en los últimos 18 años, se han incrementado en 2.6 veces pasando de 3,090 millones de dólares en 1980 a U.S.\$ 8200 millones en 1998, lo que implica una tasa de crecimiento promedio de 5.6 %.

El ritmo actual de las importaciones casi duplica o más anualmente la tasa de crecimiento de las

exportaciones, lo cual genera una balanza comercial negativa. La presencia de productos importados ha desplazado en algunos casos, a los productos nacionales, el mismo que es explicado por el atraso cambiario, el cual abarata artificialmente los productos importados respecto a los nacionales.

Los principales factores que han generado este dinamismo en el sector importador son la existencia de una demanda insatisfecha en el mercado peruano, dado que la competitividad de la industria nacional para abastecerla adecuadamente admite todavía importantes mejoras desde la infraestructura tecnológica, control de calidad, y la existencia de un tipo de cambio bajo desfasado de los términos de paridad cambiaria, generando pérdida de la competitividad en el caso de la industria local.

Casi la mitad del total de importaciones registradas en los últimos años esta constituido por productos agropecuarios; sin embargo, debido al repunte de la producción interna y a la reconversión del sector industrial para lograr una mayor modernización, la importación de bienes de capital se ha incrementado en más de un 50 %. Así, durante 1995, las principales importaciones estuvieron conformadas por materias primas y por bienes de capital para la industria como podemos apreciar en el cuadro adjunto.

CUADRO N° 03

IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO

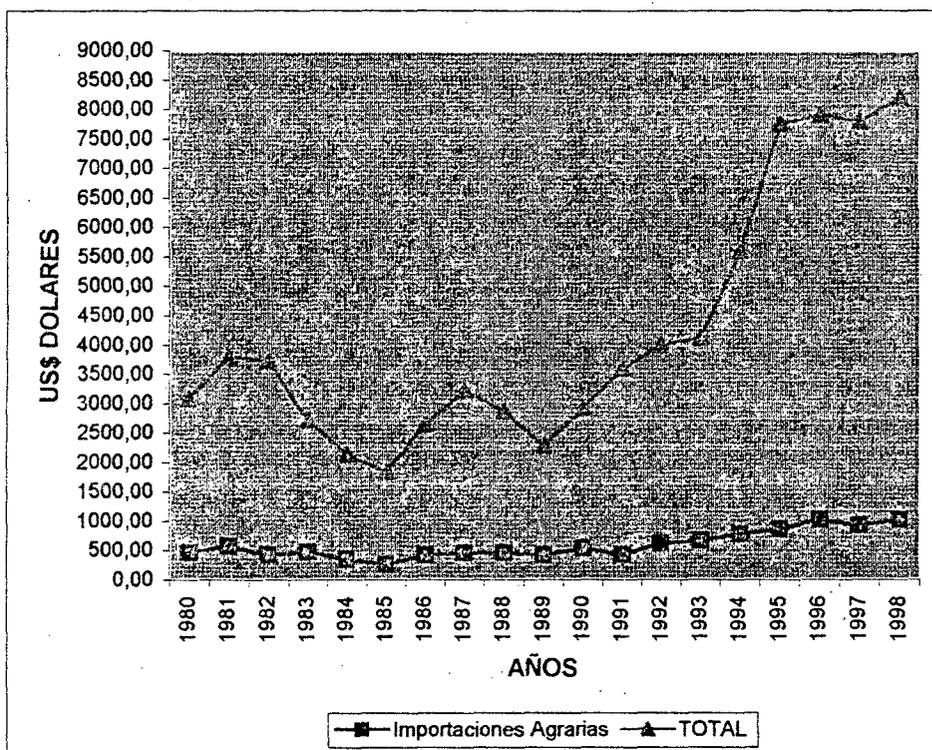
(Millones de Dólares)

SECTORES	1995	1996	1997	1998
Bienes de consumo	1,784	1,847	1,910	2,458
Insumos	3,236	3,237	3,437	3,160
Bienes de Capital	2,393	2,417	2,816	2,582
- Materiales de Construcción	207	189	244	
- Para la agricultura	36	21	28	
- Para la Industria	1,490	1,727	2,037	
- Equipos de transporte	660	480	507	
- Otros Bienes	342	397	390	
IMPORTES TOTALES	7,754	7,898	8,553	8,200

FUENTE: Dirección General de Aduanas. 1998.

Las importaciones de productos agropecuarios, en términos de valores absolutos, muestran fluctuaciones significativas durante el periodo de análisis, pero con una tendencia creciente, tal es así, que en 1980 el valor importado fue de 468.62 millones de dólares, llegando a 1998 a importar por un valor de 1030 millones de dólares presentando una tasa de crecimiento promedio de 4.5 %, analizando este sector de acuerdo a los períodos de gobierno tenemos que:

GRAFICO 3
EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES TOTALES Y AGRARIAS
(Millones de Dólares)



A) PERIODO BELAÚNDE TERRY 1980- 1985

En este período las importaciones se incrementaron los primeros años tanto en valor como en volumen, esto debido a la revaluación del tipo de cambio real y a la fuerte disminución de los precios reales de los principales productos agropecuarios a nivel del consumidor.

Los productos que tuvieron que ser importados con mayor incidencia fueron azúcar, trigo y maíz amarillo duro, debido a la

imposibilidad de satisfacer la demanda interna ante una menor producción nacional.

En 1981 el valor importado de productos agropecuarios alcanza el máximo del periodo, 579 millones de dólares, para luego presentar una disminución de 160 millones de dólares en 1982. Esto básicamente porque hay una recuperación de la producción agropecuaria nacional en 1982, lo cual permite cubrir en mayor medida la demanda interna reduciéndose ligeramente las necesidades de importación, llegándose a importar solamente por un valor de 419 millones de dólares. No obstante, en el siguiente año(1983), con la presencia de desastres naturales como el fenómeno del niño, ubican a la producción nacional en una situación crítica, lo cual condujo a un incremento de las importaciones. Las mismas, que ascendieron a 479 millones de dólares. Los años siguientes(84-85), se caracterizaron por un manejo más moderado de estas importaciones, debido a la restricción de las reservas internacionales. Las importaciones en este último tramo llegan a 233 millones de dólares, lo cual arroja una tasa negativa de crecimiento de 13.1 %.

B) PERIODO ALAN GARCÍA PÉREZ 1985- 1990

Las importaciones en este periodo se caracterizan por un aumento sostenido de las adquisiciones externas de productos agrícolas, pecuarios y agroindustriales, fertilizantes, en virtud del incremento de la expansión de la demanda de la economía global.

El gasto anual por ese concepto, durante este periodo las importaciones se incrementaron de U.S.\$ 283 millones en 1985 a U.S.\$ 558 millones en 1990, presentando una tasa de crecimiento en el periodo de 19,1 %. Los rubros de mayor importancia son el trigo el cual constituye el principal producto de importación dentro del grupo de alimentos, comprándose en 1985 por un valor de U.S.\$ 99 millones, llegándose a comprar en 1989 un valor máximo de U.S.\$ 125 millones.

Las importaciones de azúcar se inician a partir de 1980, como consecuencia de la drástica caída del 21 % de la producción de caña de azúcar. Desde entonces con excepción de los años 82 y 85, su importación se ha hecho imprescindible para atender la demanda del sector industrial, en particular de la industria de dulces y bebidas y gaseosas. El mayor gasto por este producto en este periodo de gobierno

se ha realizado en 1988 con un valor de U.S.\$ 55 millones.

Finalmente, otro grupo de insumos importados lo constituye los insumos químicos para la agricultura, donde se incluyen los fertilizantes, herbicidas. El mayor porcentaje de estas compras son para fertilizantes, urea, nitrato y sulfatos. En este periodo 85-90, el mayor egreso de divisas se da en los años 88 y 89 en el orden de 29 y 31 millones de dólares respectivamente.

C) PERIODO ALBERTO FUJIMORI 1990- 1998

En el inicio de este gobierno se planteó una serie de reformas económicas que buscaban dos objetivos concretos. En el corto plazo se buscó complementar el programa de estabilización, y en el largo plazo, desarrollar un capitalismo de mercado libre y reducir el tamaño del estado. En este período, el punto de partida de la liberalización de los mercados fue la eliminación del sistema de cambios múltiple y la puesta en marcha de la "flotación sucia" del dólar, al mismo tiempo que el Banco Central de Reserva dejaba de intervenir directamente en la fijación del tipo de cambio. Esta medida tuvo efectos inmediatos en el comercio exterior. Por

otro lado, la combinación de tasas de cambio real baratas y aranceles bajos ha generado dos problemas. El primero una reducción drástica de la protección efectiva, cuyo efecto ha sido el cierre parcial, la reconversión, fusión o la liquidación de un gran número de empresas industriales. El segundo un aumento acelerado de las importaciones que ha generado un déficit comercial sostenido y creciente desde 1991 y alcanzando niveles preocupantes en 1995, que pasaron de un nivel de 558 millones de dólares en 1990 a 864 millones en 1995, generando una tasa de crecimiento promedio del período (90-95) de 9.1 %.

En su segundo período de gobierno las importaciones agropecuarias tuvieron un crecimiento significativo, comprándose por un valor de U.S.\$ 864 millones en 1995 para luego incrementarse a 1030 millones de dólares en 1998, generándose un crecimiento en el período de 6.1 %.

En términos generales, la participación porcentual de las importaciones agropecuarias con respecto a las importaciones globales desde que asumió el poder el presidente Fujimori ha sido en promedio de 13.8 %.

2.3.4 BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA 1980-1998

La evolución conjunta de las exportaciones e importaciones agropecuarias de 1980-1998 es presentada en el cuadro nº 4 y Gráfico nº 3. En el se puede observar claramente la distinta performance de cada uno de los periodos de gobierno en relación con sus saldos externos. Como es claramente notorio durante el periodo de análisis (80- 98), a excepción de 1985, todos los saldos han sido negativos pasando de U.S. \$ 175.52 millones en 1980 a U.S.\$ 405 millones en 1998.

En el período (80 – 85) que correspondió al gobierno de Belaúnde, se caracteriza por presentar en los primeros cuatro años saldos de balanza comercial agropecuaria deficitarios (SBCA), a excepción en este último tramo 1985, que coincide con la asunción del poder de un nuevo gobierno, tal es así, que las exportaciones fueron superiores a las importaciones, dando un saldo positivo de BCA de 71.20 millones de dólares.

Este mismo comportamiento se presenta en el período (85-90), el cual corresponde al gobierno de Alan García Pérez: si bien es cierto, que comienza con un SBCA positivo, pero la crisis comienza a presentarse en 1987 con U.S.\$ 192 millones y 1988 con U.S.\$ 196 millones de saldo negativo, lo cual se profundiza llegando a un saldo máximo en 1990 de 262 millones de dólares. Esta mala performance del sector externo agrario en este periodo obedece a la disminución, en términos reales, de los volúmenes de exportación; esta situación comienza ya, en 1980, en donde los términos de intercambio empiezan a caer; así como también el inadecuado manejo de las políticas macro económicas.

En este contexto asume el poder el Ingeniero Alberto Fujimori, con un programa de estabilización económica, donde se establece la apertura

económica mediante la drástica reducción de los niveles de protección arancelaria y la eliminación de todas las barreras para arancelarias; así en julio de 1990 el arancel promedio fue de 66%, en diciembre de 1990 del 26 % y en enero de 1991 el promedio es de 15 %.

CUADRO N° 04
BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA 1980-1998
 (Millones de Dólares)

AÑO	EXPORTACIONES FOB	IMPORTACIONES FOB	SALDO DE B.C .A
1980	293.09	468.61	-175.52
1981	232.73	579.04	-346.31
1982	271.82	419.66	-147.84
1983	251.22	479.12	-277.90
1984	271.68	343.69	-72.01
1985	304.53	233.33	71.20
1986	408.31	421.76	-13.45
1987	269.20	462.04	-192.84
1988	266.16	462.19	-196.03
1989	356.42	425.29	-68.87
1990	295.50	558.36	-262.86
1991	349.32	429.02	-79.70
1992	284.69	627.35	-342.66
1993	280.33	666.28	-385.95
1994	484.15	781.84	-297.69
1995	634.00	864.36	-230.36
1996	659.24	1025.26	-366.02
1997	803.26	930.00	-126.74
1998	625.00	1030.00	-405.00

Fuente: Ministerio de agricultura (OIA) 1998.

2.4 POLÍTICAS RELATIVAS AL SECTOR EXTERNO

2.4.1 Conceptos previos

La evolución de las cuentas de balanza de pagos del Perú destaca los siguientes desarrollos: el estancamiento de las exportaciones y un sustancial elevación de las importaciones.

El Perú, desde 1990, vive un boom de importaciones en un contexto macro económico marcado por el receso productivo y el escaso dinamismo de la tasa de circulación de capital. Entre 1989 y 1992, las importaciones se han duplicado y el índice global de actividad económica ha permanecido más o menos constante.⁽⁴⁾

La brecha generada en el sector real se compensa, e incluso se revierte, por el desempeño de los flujos financieros de corto plazo registrados en la cuenta de errores u omisiones. Según esta, han ingresado alrededor de 2000 millones de dólares, entre 1991 y 1992, dada la naturaleza contable de este indicador, es imposible discernir si este alto flujo de divisas proviene de actividades ilegales, es decir narcotráfico o refleja un elevado flujo de capitales de corto plazo a nuestra economía.

⁴ Boloña, Carlos., "Notas de Economía Política", IELM, 1993.

Este influjo de divisas ha pagado un papel central en la apreciación del tipo de cambio real. El fenómeno es reforzado por el estricto control de la oferta monetaria que, al producir un sobre-reacción en el sector financiero magnifica los efectos de la apertura de la cuenta de capitales.

Dancurt y Rojas, señalan que los factores que explican el comportamiento de las tasas en moneda nacional son: Las expectativas de devaluación, la falta de credibilidad en el programa y el enorme spread financiero mantenido por la banca comercial.

El nuevo programa de " Reformas estructurales" comenzó, en realidad, a ejecutarse desde inicios del gobierno del Ing. Fujimori, ya que existía el convencimiento de que se debería emprender una serie de reformas estructurales que reforzarán el rol del mercado en la actividad económica del País.

Las reformas fueron implementadas en tres momentos sucesivos: julio de 1990 (eliminación de los controles de precios y de los controles cambiarios y primera etapa de la apertura comercial.)

La práctica internacional aconseja una secuencia temporal gradual que establece primero la liberalización de los mercados de factores de

producción, luego la apertura comercial y, finalmente, la apertura de la cuenta de capitales.

La liberalización del mercado de factores tiene como propósito fortalecer la capacidad de respuesta y adaptación de las distintas unidades de producción.

El incremento en la flexibilidad prepara a las empresas para enfrentar los efectos de la apertura comercial. La apertura financiera debe realizarse al final, ya que de otro modo un flujo masivo de capitales extranjero podría apreciar el tipo de cambio real, y minar la capacidad competitiva de la economía.

El programa de cambio estructural comenzó definiendo un marco alternativo para la política macroeconómica de corto plazo. Esta tenía como piedras angulares a los siguientes elementos: el sistema de flotación sucia, el método de caja para el control fiscal y la programación discrecional de la emisión primaria.

Con respecto a los nuevos enfoques modernos sobre el tipo de cambio real, los economistas no se ponen aún totalmente de acuerdo en cuanto a porque los valores relativos de las distintas monedas con respecto al dólar. Es decir, desde que, prácticamente todos los países del mundo abandonaron el sistema

de tipo de cambio fijo y pasaron a tener tipos de cambio flexibles.

Algunos enfatizan la mayor movilidad internacional de capitales, o la política económica norte americana y su influencia sobre el diferencial entre la tasa de interés de Estados Unidos y la del resto del mundo; y otro la acción de factores reales como cambios tecnológicos o variaciones en las preferencias de los consumidores.

Durante la década del 70 y del 80 se ha desarrollado, una teoría estándar sobre el tipo de cambio real. Esta teoría moderna, que en buena medida se encuentra sintetizada en los trabajos de Dornbusch, prefiere distinguir entre las fluctuaciones de corto y largo plazo, el tipo de cambio real está determinado exclusivamente por factores reales y su valor es sólo un precio relativo más dentro de lo que vendría a ser un modelo de equilibrio general del sistema económico. La paridad cambiaria no sería sino un caso especial, es decir un resultado del proceso de equilibrio general que se mantiene solo en la medida en que no haya variaciones en las condiciones de producción ni en las preferencias de los consumidores.

Suponiendo tecnologías Ricardianas (coeficientes unitarios de mano de obra constantes), justos idénticos, dotaciones de mano de obra distintas y la existencia de bienes no transables, el tipo de cambio real depende básicamente de dos factores: el patrón de especialización de los países, en función de sus ventajas comparativas, y la necesidad de mantener equilibrada la cuenta corriente (ver Samuelson, Fisher y Dornbusch, 1977).

Desde el punto de vista de la balanza de pagos, el tipo de cambio real deberá disminuir para contrarrestar la menor preferencia por bienes importados y la oferta excesiva de moneda extranjera generada por el superávit en cuenta corriente. (⁵).

Asimismo encontramos enfoques no convencionales sobre el tipo de cambio, tales como, Kareken y Wallace (1981) plantean que una economía con tipo de cambio flexible y con elección irrestricta del portafolio, no existe un tipo de cambio de equilibrio. Es decir, el régimen de laissez-faire absoluto no es factible.

Helpman y Razin (1982), plantean que los factores reales son los más importantes en la determinación del tipo de cambio. Este enfoque no es novedoso en realidad puesto que responde a la tradición Ricardiana de que los flujos de comercio son

⁵ Fernández Baca. "Dinero, Precio y Tipo de cambio", CIUP, 1994.

una función de los precios relativos de los bienes, y estos están determinados a su vez, por factores reales como las preferencias de los consumidores. Este modelo de Helpman y Razin considera el caso de dos economías que comercian entre sí, con un tipo de cambio flotante.

Cada país produce bienes transables y no transables. Los consumidores maximizan el valor actual del flujo de sus utilidades, donde el nivel de utilidad depende del consumo de ambos bienes.⁽⁶⁾

La dinámica de ajuste planteada por estos autores muestra que, durante el proceso de ajuste, los déficits en la cuenta corriente están asociados con depreciaciones del tipo de cambio real (el precio de los bienes transables en términos de los bienes no transables).

La asociación entre la cuenta corriente y el tipo de cambio depende de la correlación entre la propensión a gastar en cada bien transable y la disponibilidad relativa del mismo. Dependiendo de esta correlación, el tipo de cambio real y nominal pueden estar asociados positiva o negativamente, sobre la misma senda de ajuste.

⁶ BCRP, Tipo de cambio real, Departamento de Análisis del Sector externo, 1995.

En este aspecto, hay que definir un valor del tipo de cambio nominal, al mismo tiempo que favorecer a los exportadores, en el sentido de garantizarles cubrir sus costos y además el nivel de utilidades que ellos consideren satisfactorios. El tipo de cambio, en consecuencia, debe perseguir un cierto equilibrio de intereses entre exportadores e importadores.

Cuando las economías han estado por mucho tiempo protegidas, no es fácil dejar totalmente libre el tipo de cambio, puesto que no existe un mercado interno suficientemente desarrollado donde se transen libremente las divisas. Aquí deben intervenir los bancos centrales, de tal manera de conceder protección al tipo de cambio nominal. Estos suelen establecer bandas de precios en torno al valor del tipo de cambio establecido, comprando divisas cuando el valor de éstas está bajo el piso de la banda y vendiendo cuando se aproxima al techo de la banda. Esta ha sido la política aplicada en Chile hasta mediados de 1999. En la medida que las economías van acumulando suficiente stock de divisas, se puede ir avanzando hacia la liberalización del tipo de cambio, que es la situación en la que hoy en día tienen la mayoría de los países de nuestro continente. (Ver Cuadro N° 5).

CUADRO N° 05

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS RELATIVAS AL COMERCIO AGRARIO

POLÍTICAS MACROECONÓMICAS	ANTES DE 1990	DESPUÉS DE 1990
Política General del Gobierno	Modelo de industrialización por sustitución de importaciones mercado cautivo con empresa pública y privada ineficientes.	Apertura económica y competitividad a niveles internacionales.
Política Arancelaria	Excesiva dispersión de tasas arancelarias así como existencia de medidas para arancelarias que protegía en demasía a la manufactura y desprotegía al agro.	Arancel único para todos los sectores; con sobretasas para algunos alimentos a fin de proteger al agro de los subsidios internacionales y estabilizar los precios internos para aniquilar la inflación.
Política cambiaria	Tipo de cambio se fijaba de manera arbitraria por la autoridad monetaria; la existencia de numerosas tasas de cambio, dólar MUC entre ellos propició una gran corrupción debido a la enorme diferencia entre el dólar MUC y las demás tasas de cambio.	El tipo de cambio lo fija el mercado con ciertas intervenciones de la autoridad monetaria para evitar variaciones traumáticas.
Política monetaria	Las tasas de interés activas y pasivas se fijaban arbitrariamente debido a la Hiperinflación, las tasas de interés reales fueron negativas; se castigaba al ahorrista.	Las tasas de interés ya sea en moneda nacional como extranjera las fija el mercado con un mínimo de intervención de la autoridad monetaria; las tasa de interés son reales y positivas.
Política Monetaria	Autoridad monetaria sin autonomía, se emitía inorgánicamente dinero para financiar el gasto público lo cual desbocó el proceso inflacionario.	Sólo se emite dinero en función al crecimiento real del país.
Política Fiscal	Recaudación tributaria cayó a un nivel sin precedentes en el presente siglo a 4 % del PBI en julio de 1990; déficit fiscal permanente	Equilibrio en las cuentas fiscales; modernización de la SUNAT para elevar sustancialmente la presión tributaria que hoy bordea el 14% del PBI.

Política de Subsidios	Se pretendió resolver el problema de la pobreza mediante la aplicación de una política de subsidios generalizado a los alimentos, medicinas, fertilizantes, crédito agrario, etc. lo cual desembocó en un contrabando y especulación interna masiva.	Los subsidios son selectivos y orientado a incentivar el espíritu empresarial de los agentes económicos así como las exportaciones y la inversión.
-----------------------	--	--

Fuente: Tomado del "Plan estratégico de Tingo María y su área de influencia", 1997, Perú.

2.4.2 Análisis del tipo de cambio en el Perú 1980-1998

Analizando la performance económica del segundo gobierno del presidente Belaúnde (1980-1985) había sido muy pobre en lo que se refiere a precios relativos de los productos agrícolas y producto. En este período la inflación superó la barrera de 100% en 1983 manteniéndose por encima de ese nivel en 1984 y 1985 con 111 % y 158 % respectivamente, lo que hizo necesario que en febrero de 1985 se introduzca una nueva unidad monetaria, en el cual un Inti equivalía a 1000 soles. Todo este proceso fue interpretado como un fracaso de las políticas de estabilización ortodoxas, que habían venido siendo usadas con más o menos fuerza desde 1975, e hizo que ganaran popularidad alternativas "heterodoxas", de corte populista, abiertamente opuestas a las recetas del FMI y del Banco Mundial, a las que criticaban por asumir

simplistamente que los problemas de la inflación y el desequilibrio externo eran causadas sólo por un exceso de demanda agregada, remarcando el desempleo y la mayor desigualdad que dichas políticas habían ocasionado.

Al finalizar el período anterior, con respecto al mercado cambiario se mantenía controles simplificados. La porción controlada del mercado- el mercado único de cambios, MUC- era la más importante, y su oferta de dólares provenía de las exportaciones, con la que debía satisfacer la demanda de dólares de los importadores. El tipo de cambio estaba controlado y se seguía una política de mini devaluaciones. En la porción libre del mercado; el de Certificados Bancarios de Moneda Extranjera (CBME) y Certificados de Libre Disponibilidad (CLD), la oferta de dólares provenía de fuentes diversas, entre ellas el 15 % del valor de las exportaciones tradicionales.

Con asunción al poder del gobierno Aprista, el tipo de cambio pasó de tener una función orientadora a favorecer el saldo de la balanza comercial que tuvo sus efectos en 1983, 1984 y 1985 el cual tuvieron saldos positivos, como es el caso del Japón el cual presenta durante todo el período de análisis saldo de comercio exterior positivos (ver Anexo N° 1). Con este fin, en agosto de 1985 se restringió severamente el ámbito del

mercado libre al congelarse los CBME, creando al mismo tiempo el mercado financiero y cancelándose la política de mini devaluaciones. Estas medidas fueron acompañadas de políticas fiscales y monetarias fuertemente expansivas, por lo que en enero de 1987 el gobierno se vio forzado, al agotarse las reservas de divisas, a cerrar lo quedaba del mercado libre- el mercado financiero- y a abandonar su política de tipo de cambio MUC fijo, introduciéndose al mismo tiempo una multiplicidad de tasa de cambio MUC. (⁷)

En agosto de 1985, se introdujeron por primera vez los tipos de cambio múltiples para las transacciones comerciales. Para diciembre del mismo año, existían tres tipos de cambio para las exportaciones y uno para las importaciones. En septiembre de 1986 el régimen de tipos múltiples se extendió a las importaciones asignándose tipos preferenciales a importaciones prioritarias, tales como el trigo, medicina y fertilizantes: Así para diciembre del mismo año, había cuatro tipos para las exportaciones y dos para las importaciones.

En 1987, la estructura de tipos de cambio se complicó todavía más creándose una constelación de tipos para categorías específicas de

⁷ El mercado Único de Cambios (MUC) fue un sistema múltiple de tipos de cambio creado por el gobierno de Alan García. Bajo el MUC, los alimentos se importaban a la tasa de cambio más baja, lo que efectivamente reducía sus precios en el mercado doméstico.

exportaciones, para diciembre del mismo año, se redujo a dos el número de tipos para las exportaciones y se extendió de tres a siete el número de tipos para las importaciones. Por lo tanto, en ese momento, el sistema de tipos múltiples tenía nueve diferentes tipos, sólo para transacciones comerciales.

En julio de 1988, el número de tipos de cambio para las importaciones se redujo a tres, pero posteriormente, se volvió a extender a cinco.

En cuanto a la gestión de los tipos de cambio reales de julio de 1985 a diciembre de 1986, comenzó con una devaluación del 18% de los dos tipos de cambio referenciales (comercial y financiero). Después de julio de 1985 y como parte de la política de congelación los dos tipos de referencia se mantuvieron fijos respecto al dólar USA hasta diciembre de 1986. Sin embargo; el deslizamiento del dólar respecto a otras monedas colaboró también en el proceso de devaluación media del Inti, ya que, al realizarse el 60% del comercio peruano con países distintos de USA, el 40% de devaluación del dólar respecto a las cuatro divisas principales supuso una devaluación adicional "tácita" del Inti de, aproximadamente un 24 % en 1986.

En octubre de 1987, el índice medio de tipos de cambio efectivos reales, se había elevado hasta

un nivel de 161 desde un nivel de 91 en agosto de 1985.

Debe mencionarse que a lo largo de este periodo y debido a los cambios múltiples el grado de sobrevaluación cambiaria varió considerablemente entre diferentes productos. Por ejemplo en octubre de 1987 el índice del tipo de cambio real para las exportaciones no tradicionales se mantuvo en 109 mientras que para algunas importaciones esenciales el nivel de índice llegó a ser de 227.

Problemas de los tipos de cambio múltiples, lo que inicialmente se trata de conseguir con el establecimiento de los tipos de cambios múltiples es promover actividades específicas o subsidiar ciertos tipos de importaciones; Esto trae como consecuencias el favorecimiento de ciertas actividades y penalizarse otras.

En el caso de que los tipos de cambio múltiples influyan en los insumos importados, ciertas diferencias penetran en la estructura de los costes de los procesos de producción. Todo esto distorsiona los costes de oportunidad relevantes y empaña el contenido informativo de los precios sobre la escasez relativa de los bienes, conduciendo a una asignación de recursos ineficientes.

Los tipos de cambio múltiples duplican la estructura de incentivos que se establece con los aranceles e impuestos sobre las exportaciones y conduce a posibles inconsistencias entre ambos sistemas de incentivos. (Por ejemplo, un tipo de cambio favorable estimula la producción de un bien mientras que la estructura arancelaria, al establecer elevados aranceles sobre los insumos correspondientes, lo penaliza). Los tipos de cambio múltiples producen pérdidas cambiarias y son costosos de administrar.^(8).

Una de las medidas del Gobierno de Alan García fue la suspensión de la redención y el pago de los CBME por noventa días, también se abandonó la política de mini devaluaciones diarias del gobierno anterior y , luego de una devaluación de 12 % del primer de dicho mes, se mantuvo el tipo de cambio MUC congelado en 13.95 Intis por dólar hasta enero de 1987. El adelanto cambiario, implícito en el reajuste efectuado a principios de agosto, contribuyó a reducir la demanda por dólares. Con el mismo fin se tomó la decisión de limitar los pagos del servicio de la deuda externa al 10 % del valor de las exportaciones de bienes y servicios durante un lapso de 12 meses a partir de agosto de 1985.

Al respecto (Rojas Jorge, 1997), planteaba que un esquema como éste era prácticamente

⁸ FMI, "Perú: Políticas de control de la Hiperinflación y de la recuperación económica". 1989.

insostenible por la pérdida de paridad y de divisas que generaba, por lo que el gobierno tuvo que introducir algunos cambios importantes, no necesariamente liberalizador. Así, en enero de 1987 se abandonó la política de mantener congelado el dólar MUC y según lo anunciado a fines de noviembre del año anterior, se empezó a devaluar dicha tasa de cambio y la del mercado controlado, o mercado financiero, a un ritmo de 2.2 % mensual, pero esto sólo duraría hasta el mes de junio (⁹). Por otro lado en febrero se dieron reglas más estrictas para la asignación de divisas a los importadores en general, creándose el Sistema de presupuesto de divisas y la licencia de cambio. En 1987 la política cambiaria estuvo orientada principalmente a minimizar las presiones inflacionarias, pero cuidando de mantener una asignación de las divisas concordante con la prioridades sectoriales y la disponibilidad de las mismas (BCRP, memoria 1987,64). El propósito de estos controles cambiarios tan complicados fue, por un lado, tener tipos de cambio diferenciados por tipo de exportación y, por otro lado, evitar la devaluación del tipo de cambio pagado por los importadores que podían acceder a una licencia de importación.

⁹ Resolución Cambiaria 001-87-EF/90 del 13 de enero de 1987 y resoluciones cambiarias 002,009,018, 024 de fechas correspondiente a 1996.

El uso de tipos de cambio múltiples no se restringía al caso de las exportaciones. Así, ante el persistente deterioro de la balanza de pagos y la balanza comercial el cual presenta saldos negativos a partir de 1986, 1987 y 1988, el gobierno se vio forzado a reanudar la política de devaluaciones que había iniciado en enero y abandonado en junio, con una devaluación inicial del dólar MUC de 26 %. Esta situación comenzó agravarse aún más, el problema del sector externo se complicaba por la aceleración de la espiral inflacionaria, que condujo a una Hiperinflación, que duraría tres años, de 1988 a 1990, pasando de 114.5 % en 1987 a 7650 % en 1990. Regresando a las devaluaciones no anunciadas o discrecionales, por el cual el tipo de cambio pasó de 500 Intis en diciembre de 1988 a 2045 Intis el 8 de junio de 1989, iniciando el BCRP una política de mini devaluaciones diarias que había sido abandonada en julio de 1985, política que, para agosto de 1989, permitió cerrar la brecha entre el tipo de cambio MUC y el dólar libre, aunque a partir de octubre se volvió a retrasar el dólar MUC.

Como ya se ha mencionado, hasta diciembre de 1988 sólo el 65 % del valor importado se atendía con el dólar MUC. A partir de febrero de 1989 se restringió el uso del dólar MUC a sólo 72 partidas arancelarias, al mismo tiempo que se eliminaba el requisito de financiamiento obligatorio de las

importaciones. Por otro lado, con respecto al pago de moneda extranjera entregada por los exportadores al sistema financiero, no solamente fue disminuyendo el porcentaje del valor exportado que se entregaba al exportador en la forma de certificados del MUC y aumentando el porcentaje pagado en CLD, sino que además, se introdujo una nueva forma de pago: los llamados certificados convertibles (CC) que a diferencia de los CLD, podían usarse para hacer depósitos en cuenta en moneda extranjera en el sistema financiero y no tenían plazo de vigencia.

CUADRO N° 06
EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PAGO A LOS
EXPORTADORES 1989 %

	DIC 1988	ABR 1989	JUN 1989	OCT 1989	NOV 1989
MUC	70	60	50	45	35
CLD	30	40	50	45	45
CC	-	-	-	10	20

Fuente: Tomado de Rojas Jorge, "Políticas comerciales y Cambiarias en el Perú", 1996.

El propósito de estos últimos cambios era, al parecer, contrarrestar la caída en el stock de dólares del BCR ocasionada por la mayor facilidad otorgada a los importadores en el uso del dólar MUC.

“Durante el primer semestre de 1990 se continuó con la política de mini devaluaciones diarias iniciadas en junio de 1989. Tal es así que durante los dos primeros meses del año el ritmo de la devaluación diaria fue inferior al de la inflación. Sin embargo, esto fue corregido en marzo, cuando se aceleró el ritmo de devaluación, lo cual permitió revertir la tendencia decreciente del tipo de cambio real del MUC. Paralelamente a pesar de las mini devaluaciones, el tipo de cambio libre mostraba niveles significativamente mayores a los del oficial. Así, entre enero y julio la cotización del mercado libre llegó a representar entre 1.9 y 2.8 veces la del mercado oficial”.(¹⁰). El acceso de los importadores al dólar MUC que en diciembre de 1989 era del 72 %, se volvió a restringir a partir del primer trimestre de 1990 llegando a marzo a 43 % situación que se mantuvo hasta julio de 1990.

En el período de gobierno de presidente Fujimori se iniciaron cambios muy drásticos en política comercial y cambiaria, en los cuales se eliminaron rápidamente prácticas y controles por muy largo tiempo usados, en el área de la política cambiaria se pasó de un sistema de controles cambiarios con tipo de cambio controlado a uno de total libertad de cambio y tipo de cambio flotante en un mercado unificado, todo ello en muy corto tiempo.

¹⁰ BCRP, Memoria 1990, Pag. 47

Las modificaciones empezaron inmediatamente después de asumir el poder, se dispuso, en primer lugar, el retiro del Banco Central del mercado cambiario, como parte del paquete de medidas, se dio una resolución cambiaria que liberalizaba y simplificaba los controles cambiarios, unificando el tipo de cambio, que sería determinado por el mercado. (¹¹).

Dicha medida dejó sin efecto todas las resoluciones cambiarias emitidas desde 1997 año de la creación del mercado único de cambios, es decir, el MUC cuyos aspectos más importantes eran:

1. La emisión de certificados de Libre Disponibilidad, válidos por 180 días, contra el 100% de los ingresos en moneda extranjera de los exportadores – suspendiéndose el uso de otros certificados -; los CLD podían, así mismo, usarse para el pago de importaciones, servicios y deuda al exterior.
2. Los bancos fueron autorizados a comprar y vender moneda extranjera y CLD al tipo de cambio de oferta y demanda, así como a recibir depósitos en moneda extranjera; sin embargo no se podían utilizar los ingresos por exportaciones.

¹¹ Resolución cambiaria 029 – 90- EF del 8 de agosto de 1990.

3. Se sustituyó la licencia previa de importación por un registro de importación, el cual debía hacerse en un plazo máximo de 30 días a partir del aforo de la mercadería.

Finalmente, a fines de marzo de 1991, se derogó el DL 21963 que creó el Mercado Unico de cambios en octubre de 1977. De esta manera se eliminó la obligación de entregar al BCR los dólares producto de las exportaciones, obligación que existía desde 1967. También se derogaron las resoluciones cambiarias vigentes y se eliminó la facultad del BCR de emitir nuevas resoluciones, aunque se le fue sustituida al mes siguiente. Por último, se autorizó legalmente al Banco Central a intervenir en el mercado cambiario, adquiriendo o vendiendo moneda extranjera a través del sistema financiero y a introducir una serie de instrumentos de política monetaria, tales como los redescuentos, los pagarés y letras afianzadas en moneda nacional, dirigidos a rebajar las tasas de interés y elevar el tipo de cambio real ⁽¹²⁾ ⁽¹³⁾.

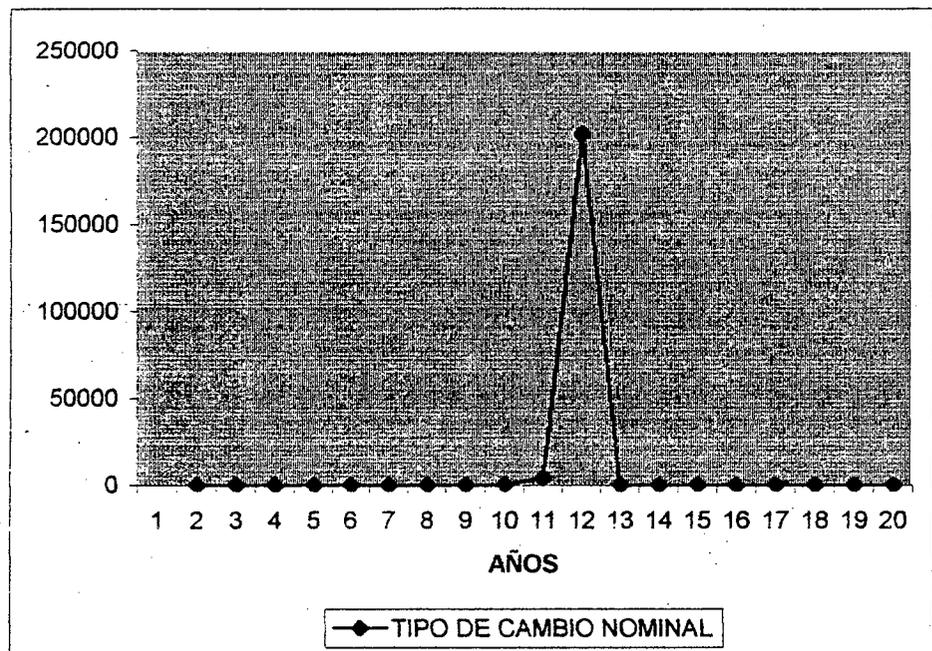
En González y Levano (1997) han demostrado que las tendencias de largo plazo de los precios relativos, sobre todo el tipo de cambio, no están

¹² BCRP, Memoria 1991.

¹³ DS 068 - 91 - EF del 26 de marzo de 1991 y DS 078 - 91 - EF del 2 de abril de 1991.

siendo corregidos por el programa de ajuste estructural(PAE), al contrario están siendo acentuadas; en consecuencia no se está dando un ajuste estructural de los mecanismos de formación de los precios relativos. La dolarización preexistente al ajuste, la elección de un ancla monetaria al inicio de éste, más la libre entrada de capitales y los flujos del narcotráfico son las principales fuentes del atraso cambiario, que es un objetivo en parte deliberado de la política económica. Por ello el BCRP, con su política monetaria pasiva, sólo interviene para evitar una mayor apreciación cambiaria, a través del sistema de "flotación sucia". De ahí que a partir de 1990, el tipo de cambio real de largo plazo en lugar de modificar la tendencia a la baja, ha caído aún más (ver Gráfico N° 5).

GRAFICO 5
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL



El comportamiento del tipo de cambio real en el Perú está caracterizado por una marcada tendencia decreciente a partir de 1988, como veremos a continuación, el cálculo de esta caída a lo que algunos llaman “**atraso cambiario**”, está sujeto a fuertes problemas de medición.

Sin embargo, se puede observar claramente que a fines de 1988, el tipo de cambio real tuvo su **valor histórico más alto** de los últimos 40 años, llegando a presentar un índice de precios de 1990 en 195.8. Esto significa, obviamente, que el llamado “**retraso cambiario**” es realmente menor de lo que algunos han calculado.

El valor real del tipo de cambio estaba en un 150% por encima del promedio histórico del periodo 1950-1991. Las fuertes expectativas inflacionarias y la desconfianza del público por el temor a las expropiaciones de los bancos, tuvieron mucho que ver con este abrupto aumento en la cotización del dólar.

En efecto, durante los tres últimos años del gobierno aprista, el público no sólo aumentó la preferencia por moneda extranjera, sino que comenzó a remitirla masivamente al exterior. El saldo negativo de la cuenta de capitales fue en consecuencia el principal responsable de esta fuerte depreciación del tipo de cambio real.

Sin embargo, tal como lo plantean Dornbusch, Fisher y Samuelson (1977), la economía puede sufrir a lo largo del tiempo cambios estructurales que implican necesariamente desviaciones de la paridad. Por cambios estructurales nos estamos refiriendo a variaciones en las preferencias, las dotaciones relativas de mano de obra y capital, los aranceles y los fletes, así como en los coeficientes técnicos de producción.

Para tratar de entender por que se podría estar produciendo una desviación permanente de la paridad cambiaria en el Perú, se puede ver la evolución del precio relativo de los bienes no transables; precio relativo ha sufrido un deterioro similar al del tipo de cambio real.

Es decir, los precios de los bienes transables (alimentos, vestido, farmacéuticos, electrodomésticos, etc) se han abaratado respecto a los servicios no transables(esparcimiento, educación, salud, etc).

La relativa abundancia de dólares, producto del narcotráfico, podría estar produciendo un cambio en la estructura de la demanda, a favor de los no transables, mediante el efecto riqueza. Es decir, los no transables podrían tener una elasticidad riqueza superior a los transables.

Asimismo, la libertad para abrir cuenta en dólares y para movilizar los capitales desde y hacia el exterior, ha devuelto la confianza de los agentes en el sistema bancario peruano.

Esto explica porque el proceso de fuga de capitales, que adquirió proporciones enormes durante el gobierno aprista, no solo se ha detenido sino que incluso se ha revertido, habiendo ingresado en los dos últimos años alrededor de 2,000 millones de

dólares (1991), el proceso de dolarización de la economía no solo se ha detenido sino incluso ha aumentado.

Hay que tomar en cuenta que ahora estos dólares ya no fugan al exterior sino que permanecen en gran medida dentro del país; la mayor parte de los depósitos en dólares circulan dentro de la economía, a través de los préstamos y de los pagos por transacciones.

Contrariamente al enfoque convencional de ver los cambios en la estructura productiva como un reflejo de las variaciones en el tipo de cambio real, se está proponiendo que lo último es consecuencia de lo primero.

Es muy probable que la economía peruana esté experimentando cambios profundos en su estructura productiva que lleven irremediablemente a una caída del tipo de cambio real, muy por debajo de su nivel histórico (3 soles por dólar) (¹⁴). Como consecuencia de todo lo analizado podemos concluir que el atraso cambiario, como lo hemos señalado, es inherente al modelo de ajuste estructural puesto en marcha en 1990, y no se puede corregir sin controlar la entrada de capitales, sin cambiar la política monetaria y, sobre

¹⁴ Fernández, Baca; "Dinero, precios y tipo de cambio" CIUP, 1994. Lima.

todo, sin variar los objetivos de mantener baja la inflación y pagar la deuda externa, pues el tipo de cambio vigente es funcional a ambos sistemas.

2.4.3 Los Incentivos a las Exportaciones

Anteriormente se dieron incentivos a las exportaciones tales como el CERTEX que es un subsidio a la exportación en forma de certificado negociable, libre de impuestos y que puede utilizarse por su portador para pagar impuestos. El valor de este certificado se calcula como un porcentaje (variable) multiplicado por el valor FOB de las exportaciones.

El tipo de porcentaje depende de:

- El valor añadido del producto exportado.
- La utilización de los insumos nacionales "versus" importados.
- La intensidad del trabajo en la producción.

Eso refiriéndose al tipo básico., Además hubo un tipo compensatorio que se dio a ciertos productos para subsidiar un uno a un diez por ciento extra; y un tipo descentralizado del 10 % concedido a las exportaciones producidas fuera del área Lima – Callao. El tipo máximo total que se concedió es del 35 % el exportador recibió solamente un 88 % del valor total CERTEX. El resto se dividió entre los municipios y el Instituto de Comercio Exterior (ICE).

EL FENT.- Permite a los productos de exportaciones no tradicionales recibir financiamiento en términos ventajosos antes y después del embarque.

Esta línea de créditos se administró por el Banco Central independientemente de los fondos nacionales y exteriores.

Actualmente existen otros incentivos como:

- El Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado desembolsos no reembolsables destinados a ejecutar proyectos que contribuyan al desarrollo del comercio exterior peruano, a través del aumento y diversificación de las exportaciones no tradicionales y que faciliten el desarrollo de nuevos productos orientados a la exportación.
- La renovación de tecnología para aumentar la competitividad internacional mediante el pago fraccionado de aranceles de bienes de capital. Combatiéndose la falsificación y protegiendo al autor.
- El tipo de cambio es libre y está sujeto sólo a las variaciones de la Oferta y de la Demanda; actualmente existe un fuerte atraso cambiario que afecta al sector exportador y promueve la importación. Es libre la disponibilidad de las divisas obtenidas por la venta de bienes y servicios

- exportados, sin necesidad de efectuar depósitos previos.
- El Gobierno Peruano a través de la Comisión de Promoción de las Exportaciones (PROMPEX); ha iniciado una intensa campaña destinada a promover las exportaciones peruanas, a través de la apertura de nuevos mercados y el aumento y diversificación de la oferta exportable no tradicional de acuerdo con las ventajas comparativas del País. Asimismo se ha creado PROMPERU, entidad promotora externa oficial que cubre las áreas de inversiones, turismo, exportaciones y la proyección de la imagen del país, cuya finalidad es incrementar como ya se dijo el nivel de exportaciones no tradicionales provenientes de las pequeñas y medianas empresas, a través de diversos proyectos.
 - La exportación de bienes y servicios no está agravada por ningún impuesto directo, ni existe ningún subsidio a este sector. Sin embargo; las empresas exportadoras se encuentran afectas al Impuesto a la Renta, sobre los ingresos o utilidades que genere, para lo cual deben adoptar por el Régimen General o Régimen Simplificado.

Los impuestos que afectan al sector exportador son el Impuesto General a las Ventas, el Impuesto Selectivo al Consumo. La política tributaria incluye

algunos mecanismos de apoyo al sector exportador para la reducción de sus costos e incrementar su competitividad ellos son:

□ Drawback arancelario, que permite la devolución del 5 % del valor FOB a todas aquellas partidas exportadas por un monto anual inferior a 10 millones de dólares, siempre que hayan utilizado hasta un 50 % de insumos importados.

□ Devolución del IGV a través de documentos valorados o de dinero en efectivo, se devuelve el saldo a favor del exportador generado por la aplicación del Impuesto General a las Ventas sobre los bienes y servicios insumidos.

□ Admisión temporal, consiste en la suspensión del pago de los derechos arancelarios aplicados a la importación de insumos y productos intermedios, destinados a su transformación o incorporación a bienes que se exportará.

□ Régimen de Internamiento Temporal; es la importación temporal de maquinaria, equipo y bienes que no se incorporen a los bienes que se exportarán o que pierdan sus características originales (envases, por ejemplo); con suspensión de gravámenes hasta por un año.

□ Reposición de mercancías en franquicia; es la reposición, sin pago de los derechos arancelarios, de los insumos utilizados en los bienes exportados, es decir la importación con exoneración automática de derechos por montos equivalentes al valor de los insumos y productos intermedios consumidos al ser exportados.

□ El fortalecimiento del comercio exterior peruano dependerá del diseño de nuevas estrategias, orientadas a competir internacionalmente.

2.4.4 Las Restricciones a las Importaciones

Las importaciones, de acuerdo con la política de comercio exterior vigente, han sido liberalizadas y se ha derogado las prohibiciones y restricciones que obstaculizan su desarrollo. Actualmente existe un régimen de absoluta libertad de comercio y se ha procurado que los trámites aduaneros sean accesibles a los operadores del comercio internacional.

Se mantiene la prohibición de importar algunos productos, por razones de salud pública o de seguridad nacional; en el caso de otros, su importación es restringida al cumplimiento de determinadas formalidades, como expedición de

certificados o autorizaciones, lo que ocurre en el caso de los medicamentos.

Existen importaciones comerciales y no comerciales. Estas últimas no están sujetas al régimen aduanero común y se rigen por normas específicas. Adicionalmente, existen importaciones temporales que se realizan con suspensión del pago de derechos e impuestos de importación y el cumplimiento de diversos requisitos, con el objeto que las mercaderías salgan del territorio nacional al término del plazo otorgado.

En cuanto a las políticas de importación otorgadas por el gobierno al sector importador son:

Las políticas arancelarias, al respecto cabe señalar que los aranceles han sido reducidos a dos tasas ad-valorem CIF de 15 % y 25 %; casi la totalidad de las partidas sobre todo de los productos agropecuarios se sitúan en un 15 %. Se han eliminado todo tipo de exoneraciones y beneficios arancelarios, con excepción de las zonas francas.

En cuanto a las políticas tributarias, todas las importaciones están sujetas al pago del impuesto general a las ventas (18 %), así mismo se permite el fraccionamiento de los derechos arancelarios que graven la importación de nuevos equipos y maquinarias destinadas a ser utilizados directamente

en el proceso productivo, con excepción de los vehículos destinados al transporte de carga y pasajeros para las empresas productivas – Decreto Supremo 037-96-EF, rige hasta 1998- En lo que respecta al manejo de la política cambiaria es permitida la libre obtención de divisas para la importación. En cuanto a las políticas comerciales se ha suprimido todo tipo de restricciones para arancelarias, como el número de partidas prohibidas de importación, las licencias previas y el registro de importación.

En términos generales, las perspectivas de las importaciones son bastante claras: por efecto de la política económica liberal, se espera que aumenten a mediano plazo, de manera gradual pero sostenida.

Sin embargo, es necesario que los importadores tomen en cuenta la capacidad del mercado peruano para absorber los volúmenes de importación. Otro elemento que los importadores deben tener en cuenta, es el nivel de inventarios de aquellas empresas que en campañas anteriores no cubrieron sus expectativas de ventas. Es necesario recalcar que las perspectivas de inversión en el sector importador son numerosas, en gran medida debido a la existencia de un tipo de cambio bajo y al escaso desarrollo de la industria nacional en algunos sectores de la economía.

2.5 PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR.

En el Anexo N° 01 y N° 03 y cuadro N° 08 se nota claramente el comportamiento del comercio exterior en los últimos 20 años, si bien es cierto que ha crecido en 3.8 %, pero ha sido bastante errático e inestable, donde son las importaciones las que han tenido mayor participación, lo cual se explica en las tasas de crecimiento anual negativas en los años 1983, 1984 y 1985, con 18.22%, 7.84%, 7.84% respectivamente, este mismo comportamiento se presenta en los años 1988, 1993 y 1998 los cuales coinciden con la presencia de los fenómenos climáticos, generando una insuficiencia en el desarrollo de una oferta exportable vinculada a los requerimientos de la demanda mundial.

Esta limitación se refleja en la participación de las exportaciones agropecuarias tanto tradicionales como no tradicionales en el total de exportaciones del país, siendo en 1980 de 7.5 % llegando a su máximo de participación 1997 con 11.8%, mientras que las importaciones siempre históricamente han sido mayores, con el 15.2 % en 1980 y en 1998 a 12.6 %.

Estos resultados subyacen ha desarrollar una política integral de comercio exterior, que vayan desde potenciar una oferta exportable, desarrollando información comercial para tener acceso a los mercados, desarrollar y acceder a

la tecnología de punta como son los ISO y los sistemas de control de calidad.

Las perspectivas de crecimiento del sector exportador son numerosas, dado que actualmente las exportaciones peruanas no tienen correlación ni correspondencia con la potencialidad económica ni con los recursos del país. Sin embargo, para alcanzar competitividad en mercados internacionales es necesario ser altamente eficiente, innovador y producir con altos estándares de calidad.

Existen oportunidades en productos de exportación que gozan de ventajas competitivas, basadas en condiciones de clima, suelo, costos de mano de obra, etc., que permitan producir a menores costos con mayor calidad en determinadas épocas del año.

Las alternativas de desarrollo del sector agro exportador son muy significativas, debido a las ventajas significativas del país y al alto potencial de demanda del mercado mundial. Actualmente el Perú cuenta con la posibilidad de mejorar su productividad e incrementar los volúmenes exportables, mediante el empleo de semillas seleccionadas y la mejora de los sistemas de poscosecha.

En los últimos años las exportaciones agropecuarias han crecido aceleradamente de U.S.\$ 293.09 millones en 1980 llegando a su máximo 1997 a U.S.\$ 812.26 millones lo que representa un incremento del 23 % con respecto a

1996. Este aumento se debe básicamente a varios factores, entre ellos puede mencionarse el incremento de la producción y de la productividad, una mayor extensión de las áreas sembradas, clima aparente, y un comportamiento favorable de la cotización internacional de los principales productos agrícolas exportados.

2.6 PRODUCCIÓN Y COMERCIO EXTERIOR ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA

Registrando una mirada la estructura de la producción de la economía peruana, podemos presenciar que por muchas décadas ha sido dependiente del mercado externo tanto en provisión de sus insumos primarios e intermedios, que sin duda, imprescindibles para emprender un desarrollo en el mercado interno, lo cual implica necesariamente desarrollar las exportaciones de manera estratégica que permitan generar divisas disponibles que, entre otras cosas, se puedan importar fluidamente los insumos necesarios que la economía.

Con el propósito de tener una idea global del comportamiento del sector agrario externo, es necesario analizarlo a partir de la estructura de la balanza comercial agropecuaria, disgregándola tanto desde las exportaciones y las importaciones. En tal sentido si revisamos las variables globales de comercio exterior, es decir las

exportaciones totales del país (ver anexo n° 03), han crecido de 3916 millones de dólares en 1980 a 5735 millones de dólares en 1998 (ver Anexo N° 03 y Cuadros 07 y 08).

CUADRO N° 07
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES
AGROPECUARIAS

	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98
Export Trad.	77	73	81	78	73	74	82	66	64	67	60	56	41	29	46	53	44	57	57
Expor No Tradic.	23	27	19	22	27	26	18	34	36	33	40	44	59	71	54	47	56	43	43
Total	100																		

Fuente: BCRP, INEI, 1980, 1998. Lima.

Lográndose una tasa de crecimiento promedio en el periodo 98/80 de 2.1 %, cabe destacar, que la participación de las exportaciones agropecuarias con respecto las exportaciones totales en todo el periodo de análisis solamente ha representado en promedio el 10 %, en tanto que las importaciones realizadas por el sector agrario respecto al total general ha llegado representar en promedio el 15 %, esto explica de alguna manera el constante déficit de la balanza comercial global y sectorial.

CUADRO N° 08

EXPORTACIONES: TOTAL NACIONAL Y AGROPECUARIA 80-98

(Millones de Dólares)

PERIODO	TOTAL NACIONAL	TOTAL AGROPECUARIA	PARTICIPACIÓN AGROPECUARIA
1980	3916	293.09	7.5
1981	3249	232.73	7.2
1982	3293	271.82	8.2
1983	3015	251.21	8.3
1984	3147	271.68	8.6
1985	3049	304.53	10.0
1986	2576	408.51	15.9
1987	2715	269.20	9.9
1988	2731	266.16	9.7
1989	3533	356.42	10.1
1990	3321	295.50	8.9
1991	3406	349.32	10.3
1992	3661	284.69	7.8
1993	3516	280.33	8.0
1994	4598	484.15	10.5
1995	5591	634.00	11.3
1996	5898	659.24	11.2
1997	6832	812.26	11.8
1998	5735	625.00	11.0

Fuente: BCRP, SUNAD, MINAG 1998.

Realizando el análisis sectorial si bien es el objetivo del trabajo de investigación, sin embargo, es necesario

remarcar que se corre el riesgo de ignorar las relaciones de interdependencia que existen entre los sectores.

En esta sección se analizará el comportamiento de las variables que explican la estructura de la balanza comercial agropecuaria. Por el lado de las exportaciones la podemos dividir en dos grupos, las tradicionales y no tradicionales. En el cuadro anterior presentamos claramente la estructura porcentual de las exportaciones agropecuarias las mismas que presentan un comportamiento errático, tal es así, que en el 1980 las exportaciones tradicionales representaban el 77 % de participación, llegando a una máxima participación en 1986 con el 82 %, para luego disminuir de manera significativa en toda la década del 90, llegando a 1998 a representar solamente 57 %. Cabe resaltar que dentro de las exportaciones tradicionales destacan los productos como algodón, azúcar, café y lanas, las mismas que han contribuido con el mayor aporte de divisas, desde el sector agrario a la economía nacional. En tanto que las exportaciones no tradicionales han tenido un comportamiento mas moderado en la década de los 80 pasando de una participación en 1980 con el 23 %, incrementándose de manera significativa en su participación en los años 88 y 89 con el 36 % y 33 % respectivamente. Es a partir de la década de los 90 su participación se incrementa sustancialmente de 48 % en 1990, llegando a 43 % en 1998, cabe destacar que en los años 1992, 1993 y 1994 las XNT superaron largamente a

las XT con una participación porcentual de 59 %, 71 % , y 54 % en los años mencionados.

Las exportaciones no tradicionales han seguido un comportamiento ascendente sobre todo en la década de los '90, observándose un crecimiento importante, a partir de 1990. Este aumento ha sido estimulado por varios factores, entre los cuales se pueden mencionar: (i) el aumento de los precios de estos productos en el mercado mundial; (ii) subsidios certex y créditos FENT que el gobierno otorga a dichas ventas externas y la aplicación de una tasa de cambio preferencial para las XNT en la década del 80 lo que ha influido de tal forma alcancen durante el periodo de análisis, el incremento de las ventas de manera significativa (ver cuadro y gráfica).

La estructura de las importaciones podemos analizarla desde la perspectiva de su participación del sector agropecuario con respecto al total nacional el cual a lo largo de la historia siempre hemos sido dependientes de importación de bienes e insumos para la base productiva de la economía sobre todo el sector agrícola, donde su participación en 1980 fue de 15.2 % llegando a 1990 a una participación máxima de 19.1 % este incremento se debió básicamente a la revaluación del tipo de cambio real y a la fuerte disminución de los precios reales de los principales productos agrícolas explica el desempeño de la agricultura peruana, en tanto que en el periodo (90- 92) los precios

agrícolas cayeron en términos relativos en -16.2 % (como promedio anual), si bien es cierto que en el periodo (93-96) crecieron positiva aunque Moderadamente en un 1.3 %, en general en todo el periodo de Fujimori 90-98 los precios han caído en - 6.7 %, lo mismo que el valor bruto de la producción para el mismo periodo ha caído en - 4.3 %⁽¹⁵⁾).

A partir de 1990 las importaciones agropecuarias disminuyen a 11.9% en su participación porcentual respecto al año anterior, debido al uso moderado de las reservas internacionales, las importaciones en 1991 fueron de 429 millones de Dólares lo cual implica una tasa de crecimiento menor en 23 % respecto al año 1990 cuya compras se realizaron por un valor de U.S.\$ 558 millones. En promedio durante todo el periodo de análisis la participación de las importaciones agropecuarias respecto al total nacional ha sido del 15 %.

Con respecto a la estructura de importaciones de alimentos el trigo constituye el principal producto dentro del grupo de alimentos con mayor participación dentro de la estructura porcentual en 1980 representaba el 30 % incrementándose a 1985 a un 42.6 % para luego disminuir notablemente

¹⁵ La disminución de los precios relativos de los productos agrícolas se debió a la apreciación de la moneda local, así como a la recesión económica. La conexión entre el tipo de cambio y los precios agrícolas es analizada por Hopkins, Raúl "Exchange Rates and Agricultural Prices in a Developing economy: The Case of Peru" 1993.

CUADRO N° 09

PRECIOS AGRICOLAS Y VALOR DE LA PRODUCCION

(Tasa de crecimiento promedio anual)

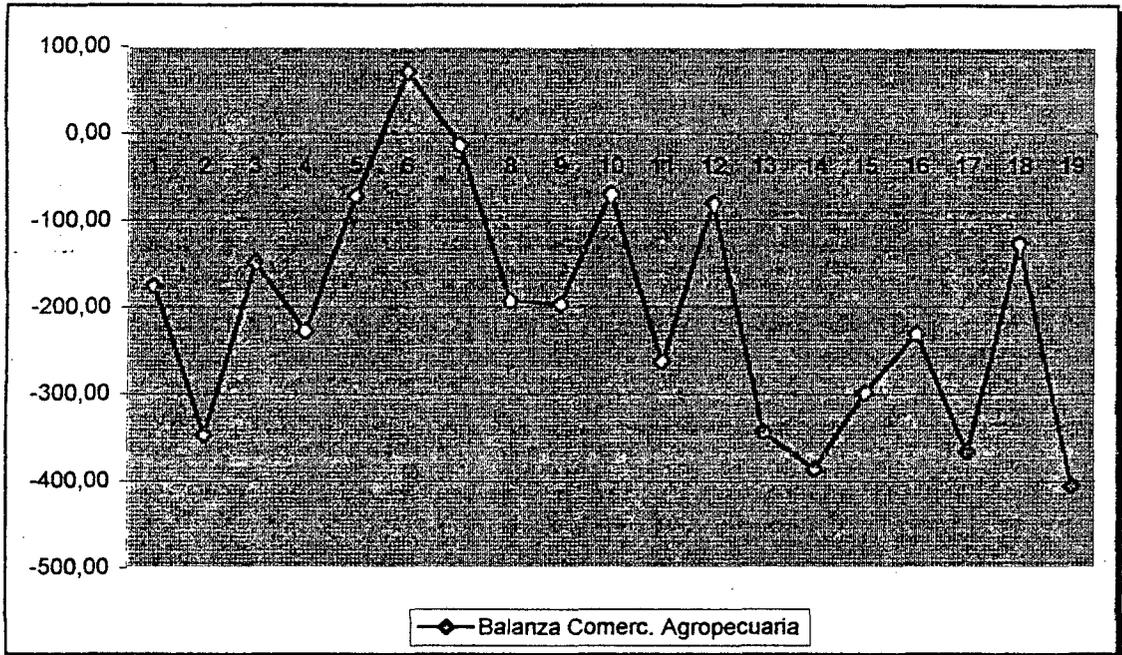
	PRECIOS AGRÍCOLAS			VBP
	1990-92	1993- 1996	1990-1998	1990-1998
Total	-16.2	1.3	-6.7	-4.3
Agricultura	-13.8	3.2	-4.5	-4.0
Arroz	-13.8	6.0	-3.0	-3.3
Maíz Amiláceo	-7.4	0.9	-2.8	-0.7
Frijol	-22.0	-1.4	-10.8	-8.9
Papa	-12.2	-0.4	-5.7	-1.0
Trigo	-23.5	0.5	-10.6	-9.4
Algodón	-16.9	1.8	-6.7	-10.5
Maíz Duro	-11.5	-2.8	-6.6	-11.2
Café	-14.9	24.0	5.6	7.1
Ganadería	-18.8	-0.9	-9.0	-4.5
Carne de Ave	-23.2	0.4	-10.5	-0.4
Cordero	-10.0	-0.5	-4.7	-4.5
Cerdo	-19.3	-4.7	11.2	-9.7
Carne de Res	-16.1	0.2	-7.2	-7.0
Huevos	-21.9	0.9	-9.6	-5.4
Leche	-15.9	-2.5	-8.5	-7.2

Fuente: Raúl Hopkins. "El Impacto del ajuste estructural en el desempeño agrícola" 1999.

En 1990 a 15.7 %, a pesar de los esfuerzos de propuestas y alternativas de sustitución , pero su bajo precio relativo debido a los subsidios a este producto importado, es un factor predominante en la decisión de los industriales y en las presiones constantes sobre el gobierno para que dicho producto esté siempre presente en la canasta importadora como podemos observar en el cuadro siguiente:

GRAFICO 6

EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA (Millones de Dólares)



CUADRO N° 10

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 80-98

	TRIGO	ARROZ	MAD	OTROS	PECUARIOS	AGROIND	INSUMOS	OTROS	TOTAL
1980	30.10	18.21	14.36	1.54	2.02	16.77	3.19	13.81	100.00
1981	28.91	11.27	8.45	1.77	4.71	28.10	2.25	14.54	100.00
1982	36.42	4.06	13.29	2.04	9.25	14.09	1.88	18.97	100.00
1983	31.56	6.87	12.12	0.67	4.53	28.87	2.90	12.48	100.00
1984	41.12	5.13	5.05	2.25	5.38	22.35	4.12	14.60	100.00
1985	42.60	0.00	12.04	3.84	4.74	11.99	2.59	22.70	100.00
1986	26.86	7.65	7.73	1.54	12.75	15.29	4.63	23.61	100.00
1987	20.81	7.68	7.86	3.88	14.99	18.11	5.74	28.69	100.00
1988	24.04	1.08	11.84	1.50	6.33	23.54	6.33	25.34	100.00
1989	29.40	16.47	13.32	1.77	3.16	20.34	7.43	8.11	100.00
1990	15.76	16.80	10.83	1.77	2.65	17.18	4.85	30.17	100.00
1991	13.94	17.44	13.03	2.32	3.55	23.19	8.64	17.95	100.00
1992	18.85	18.47	13.21	1.46	1.37	15.37	4.63	26.64	100.00
1993	20.48	12.55	9.44	1.34	1.62	17.91	5.02	31.64	100.00
1994	18.65	8.21	10.43	0.95	2.12	21.45	4.66	33.53	100.00
1995	20.50	6.30	13.01	1.02	1.81	16.95	6.74	33.67	100.00
1996	23.23	13.87	11.78	1.21	1.63	15.92	5.67	26.69	100.00
1997	23.00	13.80	12.00	1.20	1.60	16.00	5.70	26.70	100.00
1998	23.00	13.80	12.00	1.20	1.60	16.00	5.70	26.70	100.00

Fuente: Elaborado en base a información del BCRP, INEI 1998.

CAPITULO III
TIPO DE CAMBIO Y BALANZA COMERCIAL
AGROPECUARIA

3.1 POLÍTICA CAMBIARIA Y SECTOR EXTERNO

En este capítulo se analiza la situación histórica, actual y futura de la balanza comercial agropecuaria, partiendo de la premisa de que el comercio exterior se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo. La balanza comercial peruana es aún deficitaria; el egreso de divisas generado por las importaciones supera ampliamente el obtenido a través de las exportaciones y es visible una gran afluencia de bienes y servicios importados. La existencia de un "dólar barato" ha potenciado la importación de muchos productos, lo que ha determinado que fabricantes y exportadores deban enfrentar graves problemas para poder competir eficientemente.

Es importante resaltar el esfuerzo desarrollado por la Asociación de Exportadores (Adex) en la promoción de las exportaciones peruanas, a través del convenio ad hoc desarrollado con la agencia para el desarrollo internacional de los Estados Unidos, USAID. Ello ha permitido obtener importantes avances técnicos, principalmente en productos agropecuarios y artesanías, lo que ha generado mejoras de productividad, difusión de tecnología, promoción de mercados y el incremento de la oferta exportable del país.

El comercio exterior ha sido reconocido por el actual gobierno como el sector llamado a dinamizar la actividad económica del país. De esta manera, se encuentra en una etapa de expansión y desarrollo sustentada en la apertura comercial, fenómeno que ha beneficiado principalmente a los consumidores, debido a la reducción de los precios y a la mayor variedad de la oferta, lo que ha contribuido en gran medida a fomentar la competitividad de la industria nacional.

Las principales políticas gubernamentales para la promoción de las exportaciones son:

Política de desarrollo. El actual Gobierno ha declarado que favorecerá en forma decidida a las exportaciones, no como una medida de reactivación temporal, sino como un esquema desarrollo económico a mediano y largo plazo, basado en un incremento de la competitividad del sector exportador.

Política cambiaria. El tipo de cambio es libre y está sujeto sólo a las variaciones de la oferta y la demanda; actualmente existe un fuerte atraso cambiario, que afecta al sector exportador y promueve la importación. Es libre la disponibilidad de las divisas obtenidas por la venta de bienes y servicios exportados, sin necesidad de efectuar depósitos previos.

Así, mismo es necesario remarcar los principales problemas que afectan al sector exportador:

El retraso cambiario. Actualmente existe una brecha entre la inflación y devaluación; en términos acumulativos, entre 1991 y 1996 la inflación alcanzó 565 %, mientras que la devaluación sólo llegó a 365 % en el mismo período.

Dado que muchos costos internos siguen aumentando, se restringe la capacidad exportadora del país al disminuir su competitividad y promoverse un excesivo flujo de importaciones.

Dentro de los costos tributarios, el principal obstáculo es la existencia del impuesto mínimo a la renta, grava el 2 % de los activos netos, independiente de las utilidades obtenidas en el periodo, a lo que se agrega a los sobre costos laborales.

3.1.1 POLÍTICA CAMBIARIA.

La tasa de cambio es uno de los principales instrumentos cuya evolución permite evaluar el grado de competitividad de los distintos sectores transables de la economía de un país, incluyendo el agropecuario, así como su impacto sobre los no transables.

Siendo Perú un país importador neto, la tasa de cambio reviste una enorme importancia que impacta en el desarrollo de otros instrumentos y agregados de la economía.

El BID (1992), señala en un informe que todos los países de América Latina y el Caribe a excepción del Perú, El Salvador y Nicaragua, todos han recuperado el tipo de cambio real efectivo desde 1980.

En el caso peruano la evolución negativa del tipo de cambio durante la década del ochenta ha estado fuertemente ligada a los desaciertos en la conducción de la política cambiaria, principalmente durante la segunda parte del decenio anterior, que no logró reducir los efectos nocivos del exceso de oferta de divisas provenientes del narcotráfico y de la política de cambios múltiples.

La sobrevaluación de la moneda nacional y la necesidad de reactivar el nivel de la actividad económica contribuyeron a aumentar las importaciones globales de U.S.\$ 3,090 millones en 1980 a U.S.\$ 8200 millones en 1998.

La política monetaria restrictiva a partir de 1990, ocasionó al inicio una elevación de las tasas de interés en el sistema financiero que atrajo temporalmente capitales privados de corto plazo que contribuyeron a deprimir la tasa de cambio real, pese a las repetidas intervenciones del Banco Central en el mercado cambiario.

El atraso de la tasa de cambio en el Perú es un hecho sobre el cual existe consenso. Sin embargo, el nivel de este atraso es un tema de controversia, asociado fundamentalmente a la selección del año base para el cálculo del tipo de cambio real. Si la base que se toma es 1980, el atraso del tipo de cambio real efectivo es del orden del 70 %. Si la base se traslada hacia 1990 el atraso registrado es solamente del orden del 20 %.

Analizando la política cambiaria en el Perú con cada uno de los países del GRAN, con referencia a 1990, todos los índices de tipo de cambio real bilateral se encuentran por debajo de 100, evidenciando una sobrevaluación de la moneda peruana respecto a cada una de las monedas de sus socios comerciales. Esta situación refleja la pérdida de competitividad de las exportaciones del Perú con destino a estos países, así como un abaratamiento de las importaciones provenientes del mercado externo, lo cual está impactando negativamente sobre la producción de productos nacionales que compiten con dichas importaciones.

Este desajuste temporal en la tasa de cambio real en el Perú lo pone en desventaja frente al resto de países, pues le resta competitividad a toda la economía, y en particular a la agricultura, con la consecuente pérdida en el bienestar de los peruanos

3.1.1.1 Conceptos previos.

1) Bienes transables vs bienes no transables.

Los bienes transables son aquellos bienes cuyos precios se determinan por los precios del mercado mundial, las tasas de cambio nominales y las políticas comerciales. Mientras que los bienes no transables son aquellos bienes y servicios domésticos cuyos precios se determinan internamente, por los cambios en la oferta y la demanda internas.

2) El tipo de cambio real (TCR).

Se define como la relación entre el precio de los bienes transables y el precio de los no transables, el tipo de cambio se puede clasificar en dos grupos. El tipo de cambio real y tipo de cambio nominal.

El tipo de cambio nominal es factor no deflactado utilizado para convertir una moneda en otra; es el tipo de cambio que un gobierno puede anunciar o tratar de fijar.

El tipo de cambio nominal de equilibrio es el tipo de cambio al que la demanda y oferta de divisas son iguales para un conjunto dado de impuestos y subsidios al comercio. El tipo de cambio de equilibrio no representa necesariamente un tipo de cambio óptimo o el precio sombra de la divisa utilizada en la evaluación de proyectos.

El tipo de cambio nominal efectivo, es el precio de las divisas incluidos los impuestos que gravan su compra.

El tipo de cambio de paridad o el tipo de paridad del poder adquisitivo, es el tipo de cambio nominal corregido por la relación entre precios externos e internos en un periodo base de equilibrio. El deflector del tipo de cambio de paridad mide el exceso de la inflación interna o doméstica sobre la inflación externa o mundial.

El TCR es tal vez el indicador más importante que permite evaluar la rentabilidad de los productos que se comercian en los diferentes sectores de

la economía del país. En realidad es a través del TCR cómo el comercio y el manejo macro económico de la economía afectan a la agricultura.

En estas condiciones el TCR proporciona una señal a largo plazo para la asignación de recursos entre los diversos sectores. En tal condición, su importancia como instrumento de política queda un tanto alejada de las preocupaciones diarias del Banco Central de Reserva cuya tarea es manejar el tipo de cambio nominal ante entre otras cosas, las fluctuaciones en los precios de las principales importaciones y exportaciones del país y las tasas de interés internacional.

3.1.1.1.1 Impacto del tipo de cambio en el Perú 1980 –1998.

El tipo de cambio de paridad puede ser una medida muy práctica y aproximada del tipo de cambio real, bajo el cumplimiento de ciertos supuestos. Esta aproximación resulta adecuada cuando se adopta el supuesto de ponderaciones proporcionales en la

canasta de bienes. Es decir, dada la elección idéntica de los pesos de una canasta de bienes transables y no transables, los cambios en el tipo de cambio real son equivalentes a los cambios en tipo de cambio de paridad.

El uso del concepto de la paridad como un TCR se hace aún más crucial, cuando no existe suficiente información estadística sobre los niveles de precios de productos agrícolas para una serie larga de tiempo.

La sobrevaluación del tipo de cambio se refiere al exceso entre el TCR y el tipo de cambio nominal fijado por el gobierno; tanto por el dólar como para el inti.

La sobrevaluación del tipo de cambio beneficia al sector de los bienes domésticos (no transables), debido a que este sector extrae recursos orientados a la producción de bienes transables.

Por otro lado, una devaluación real significa que los bienes transables se

hacen más caros, mientras que una devaluación nominal solo quiere decir que se ha modificado el tipo de cambio nominal.

Los términos apreciación y depreciación del TCR se refieren a una caída y una alza del TCR, respectivamente. Una devaluación nominal es compatible con devaluaciones reales menores, mayores o equivalentes, según sea el ajuste en los precios de los bienes no transables o domésticos que resulte de la devaluación nominal.

Para analizar el impacto de la política cambiaria en el Perú podemos empezar enunciando que la agricultura peruana es transable por el número de sus productos que reúnen esta característica. De ser así, no cabría duda de la importancia al constatar la influencia que ha tenido la política cambiaria sobre el comportamiento del sector agrario de la economía, hasta la fecha.

Establecida dicha vinculación así como la necesidad de hallar una explicación al irregular desempeño de la agricultura en el largo plazo, por ello es necesario analizar la evolución del tipo de cambio en el mismo periodo.

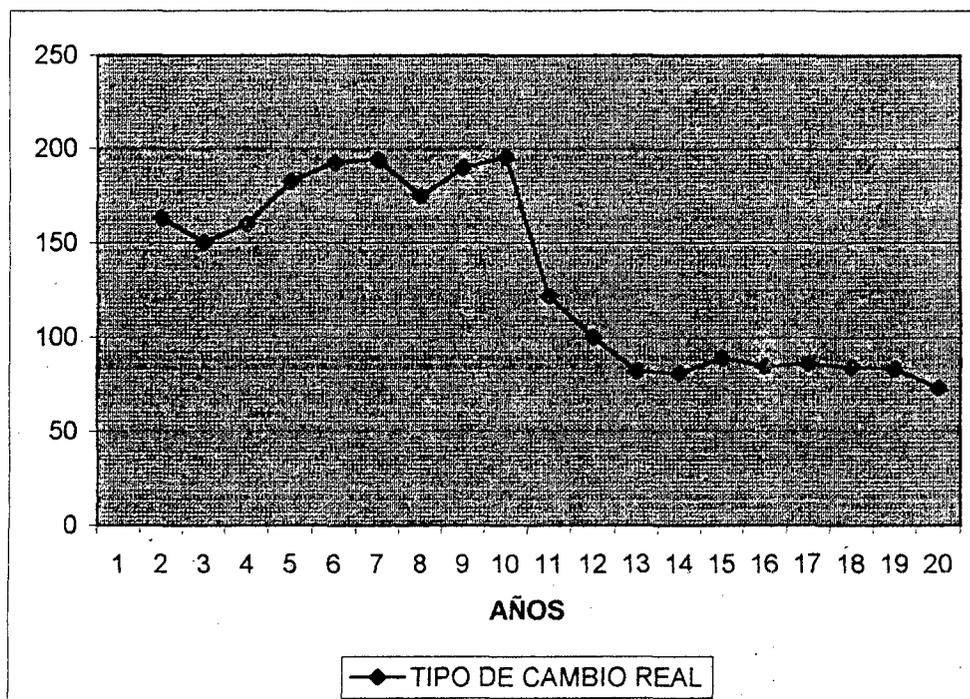
En el cuadro N° 11 se muestra la evolución del tipo de cambio real durante el periodo 1980 - 1998, en el se puede observar claramente que en el largo plazo, casi siempre se ha fomentado un bajo TCR por parte de los diferentes gobiernos. Y si se acepta la ligazón, entre el tipo de cambio real y la agricultura, aludida anteriormente, se puede comprender el porque del insuficiente desarrollo del sector agrario, indudablemente que el manejo inadecuado en estos últimos 19 año explican de alguna manera que es imposible revertir el lento desarrollo de la economía peruana, en particular del sector agrario.

CUADRO N° 11
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO
NOMINAL Y REAL

AÑOS	TIPO DE CAMBIO NOMINAL (NUEVOS SOLES)	TIPO DE CAMBIO REAL
1980	2.8e-10	163.3
1981	4.2e-10	150.2
1982	6.9e-09	160.1
1983	1.62e-09	182.7
1984	3.47e-09	192.9
1985	1.098e-05	194.2
1986	1.395e-05	174.8
1987	1.68e-05	189.8
1988	0.00012883	195.8
1989	0.00266619	122.1
1990	0.1878	100.0
1991	0.77	82.1
1992	1.25	80.9
1993	1.99	89.1
1994	2.2	84.6
1995	2.25	86.2
1996	2.45	84.0
1997	2.66	83.2
1998	2.93	70.1

Fuente: BCRP, Memorias 1980, 1990, 1995, 1998. Lima.

GRAFICO 7
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO REAL



CUADRO N° 12
EVOLUCIÓN DE LA DEVALUACIÓN Y SOBREVALUACIÓN
(1980 - 1998)

PERIODO P	DEVALUACIÓN (%)	SOBREVALUACIO N* (%)
80 - 84	83.77	-7.67
85 - 89	346.91	23.26
90 - 94	32.77	59.40
95 - 98	5.23	-2.60
PROMEDIO	117.17	18.09

*(1-VAR.TCR) + es sobrevaluación
- es subvaluación

Fuente: Boloña Behr, Carlos: Políticas Comerciales en el Perú 1980-1997.

En el cuadro N° 12 se aprecia una devaluación promedio de 117.17 durante el período de análisis, siendo la más alta durante el gobierno de Alan García con 346.91 esto complicó aún más el problema del sector externo. En 1989 se vuelve a la política de devaluaciones.

Luego podemos ver una sobrevaluación promedio de 18.09, presentándose subvaluaciones (saldos negativos). Estas fluctuaciones se deben a factores determinantes de las políticas económicas internas ya que los tipos de cambio sobrevaluados contribuyen a una disminución de los precios agrícolas reales, tal es así que los productores agrícolas pierden poder adquisitivo y competitividad respecto a los productos importados. De esta manera queda demostrado que la sobrevaluación del TC afecta el desarrollo del sector agrario.

3.2 EVOLUCIÓN DE BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA

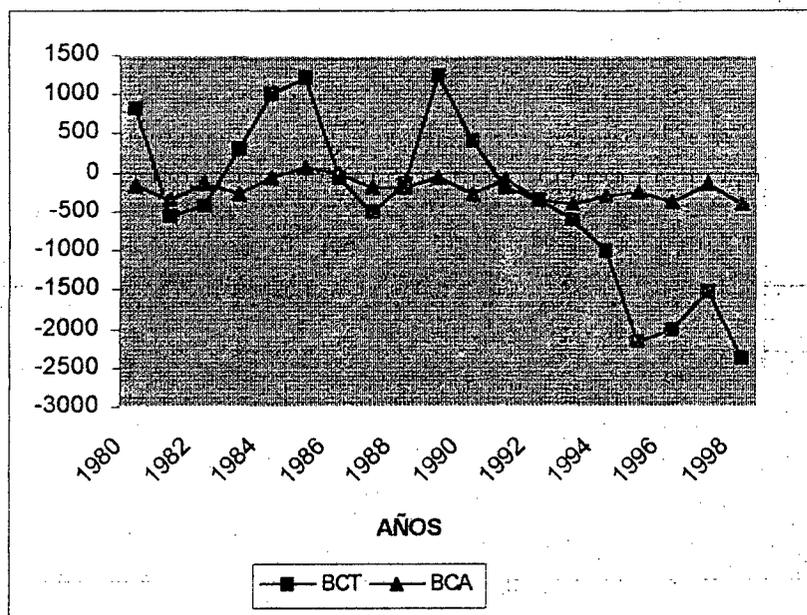
El saldo de la balanza comercial agropecuaria en el periodo 1980-1998, ha sufrido un incremento negativo impresionante pasando de un saldo negativo en 1980 de 175 millones de dólares para incrementarse en 1998 a

U.S.\$ 405 millones lo cual ha significado un incremento porcentual de 130.7 %.

Como podemos notar en el siguiente cuadro que el desenvolvimiento del comercio exterior se caracteriza por presentar saldos negativos en su BCA en casi todo el periodo de análisis a excepción del año 1985, en donde las exportaciones superan a las importaciones. Este inadecuado desenvolvimiento se explica por el deterioro permanente de los términos de intercambio y a la sobrevaluación del tipo de cambio.

Los años que han presentado los mayores saldos absolutos son 1981, 1993, 1996 y 1998; con U.S.\$ 346.31, 385.95, 366.07, 405.00 respectivamente, como podemos apreciar en el gráfico siguiente:

GRAFICO 8
EVOLUCIÓN DE LA BALANZA COMERCIAL TOTAL Y
AGROPECUARIA (1980 - 1998)
(Millones de Dólares)



3.3 IMPACTO DEL TIPO DE CAMBIO EN LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA.

En 1980- 1985 se inicia un proceso de libre mercado sin otorgar suficientes incentivos al exportador. El tipo de cambio en este contexto también fue libre lo que permitió una mayor importación de insumos alimenticios: trigo maíz, soya, etc., afectando la oferta agrícola, la agricultura crece, aunque débilmente, pero más por las condiciones climáticas favorables a excepción de 1983. El nivel de inflación externa, significando fuertes devaluaciones para equilibrar el mercado cambiario, pero las devaluaciones requeridas eran mayores a las que se realizaban, esto explica los problemas estructurales que se iban acumulando y que a la

postre afectaban la rentabilidad de la agricultura y de los demás sectores económicos.

En 1985- 1990, el gobierno aprista inició una política cambiaria diferenciada y selectiva. Se distinguen dos tipos de mercados financieros, uno de libre circulación y otro el de mercado único de cambios (MUC): El manejo de una política cambiaria de esta naturaleza significaba devaluaciones más o menos visibles para el mercado paralelo. Es decir se traspasa de la partida de importación del tipo de cambio oficial al de mercado paralelo.

En realidad el tipo de cambio preferencial ha sido una de las varias políticas destinadas a favorecer al consumidor urbano y en perjuicio del productor agrícola.

La sobrevaluación monetaria, aunada a niveles arancelarios bajos para productos alimenticios importados y subsidios directos ha afectado la producción de sustitutos directos y sucedáneos nacionales. Se ha aumentado artificialmente las importaciones, disminuyendo la rentabilidad del productor y por otro lado le restó importantes mercados de consumo a sus productos. Este comportamiento en el tipo de cambio se tiene que analizar a partir de su impacto que tener en el saldo de BCA para lo cual se han estimado los parámetros de mayor impacto en las variables de comercio exterior sobre todo en la balanza comercial agropecuaria.

La dolarización preexistente al ajuste en 1990, mediante la elección de un ancla monetaria al inicio, más la libre entrada de capitales y los flujos del narcotráfico son las principales fuentes del atraso cambiario, a través del sistema de "flotación sucia". De ahí que a partir de 1990, el tipo de cambio real de largo plazo en lugar de modificar su tendencia a la baja, ha caído aún más. (ver Grafico 6).

El atraso cambiario, como lo hemos señalado, es inherente al modelo de ajuste estructural puesto en marcha en 1990, y no se puede corregir sin controlar la entrada de capitales, sin cambiar la política monetaria y, sobre todo, sin variar los objetivos de mantener baja la inflación y pagar la deuda externa, pues el tipo de cambio vigente es funcional a ambos propósitos.

Uno de los aspectos determinantes para analizar el impacto del tipo de cambio en la balanza comercial agropecuaria, es necesario especificar correctamente las variables que tienen incidencia en la Balanza Comercial Agropecuaria. Después de realizar una serie de pruebas regresionales verificando que se ajusten a la teoría económica y a la evidencia empírica mediante la validación y ajuste de los parámetros estadísticos se llegó a plantear un Sistema de Ecuaciones Múltiples con una base de datos que a continuación presentamos:

BASE DE DATOS PARA CORRER EL MODELO

Año	SBCA TCR	TCN	TI	INF	
1980	-175.52	163.3	2.8e-10	210.1	60.8
1981	-346.31	150.3	4.2e-10	171.3	72.7
1982	-147.84	160.1	6.9e-09	146.5	72.9
1983	-277.9	182.7	1.62e-09	154.2	125.1
1984	-72.01	192.9	3.47e-09	140.5	111.5
1985	-71.2	194.2	1.098e-05	129.5	158.3
1986	-13.45	174.8	1.395e-05	106	62.9
1987	-192.84	189.8	1.68e-05	106.2	114.5
1988	-196.03	195.8	0.00012883	114.7	1722.3
1989	-68.87	131.3	0.00266619	110.7	2775.3
1990	-262.86	103	0.1878	100	7649.6
1991	-79.7 8	3.6	0.77	95.1	139.2
1992	-342.66	81.6	1.25	93.4	56.7
1993	-385.95	89	1.99	85.8	36.5
1994	-297.69	82.2	2.2	94.7	15.4
1995	-230.36	79.8	2.25	100.9	10.2
1996	-366.02	78.7	2.45	95.7	11.8
1997	-126.7	78	2.66	100.7	6.5
1998	-405	80.5	2.93	87.3	6

FUENTE: Memorias del BCRP 1980, 1985, 1998 Lima

- (1): Compra TCR multilateral.
 (2): A fines de periodo.

MODELOS ECONOMÉTRICOS

Una manera de analizar la relación entre el Tipo de Cambio y el Mercado Bienes es notando que la oferta de moneda extranjera proviene de las exportaciones y de los flujos de capital extranjero al País, mientras que la demanda está constituido por las importaciones y los flujos de capital al exterior. Las exportaciones y las importaciones, variables, determinantes del saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria a su vez dependen de la evolución del Tipo de Cambio respecto

del resto de precios de la Economía; es decir; del precio relativo de los bienes transables respecto de los bienes no transables, en consecuencia, es el Tipo de Cambio Real (TCR) es el precio relativo de estos dos tipos de bienes y es crucial para entender la dinámica del mercado de bienes y del mercado cambiario.

En esta perspectiva con el propósito de explicar las significancia estadística del Tipo de Cambio Diferencial en la Balanza Comercial Agropecuaria se ha planteado un sistema de ecuaciones para explicar los efectos del Tipo de Cambio en el Saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria.

$$1.- SBCA = C_1 + C_2 TCR$$

$$2.- SBCA = C_1 + C_2 TCN$$

$$3.- SBCA = C_1 + C_2 TCR + C_3 TCN$$

$$4.- SBCA = C_1 + C_2 TCR + C_3 TCN + C_4 TI + C_5 INF$$

Donde:

C1 : Es un parámetro que refleja el intercepto de la Regresión.

C2 : $SBCA / TCR, TCN =$ Son los Cambios de los saldos de la Balanza Comercial Agropecuaria Cuando varía el Tipo de Cambio Real y Tipo de Cambio Nominal.

C3 : $SBCA / TCN =$ Es la variación de la Balanza Comercial Agropecuaria cuando varía el Tipo de Cambio Nominal.

C4 : SBCA / TI = Son las variaciones de la Balanza Comercial Agropecuaria frente a un cambio de los Términos de Intercambio.

C5 : SBCA / INF = Son las variaciones de la Balanza Comercial Agropecuaria frente a un cambio de la Inflación.

Para estimar el modelo se utilizó una serie de tiempo de 1980 a 1998, siendo el número de observaciones igual a 19 ($n=19$) y el número de parámetros para el modelo 1 y 2 es de $K=2$, el modelo 3 $K=3$ y el modelo 4 $K=5$.

Los modelos han sido corridos mediante el programa "ECONOMETRIC EVIEWS", quedando establecidos de la siguiente manera:

MODELO N° 1

LS // Dependent Variable is SBCA

Date: 02/08/94 Time: 10:58

Sample: 1980 1998

Included observations: 19

Variable	Coefficient	Std. Error	T-Statistic	Prob.
C	-396.1028	80.42410	-4.925175	0.0001
TCR	1.448644	0.576779	2.511612	0.0224
R-squared	0.270643	Mean dependent var		-06.1321
Adjusted R-squared	0.227739	S.D. dependent var		135.5755
S.E. of regression	119.1415	Akaike info criterion		9.659924
Sum squared resid	241309.8	Schwartz criterion		9.759339
Log likelihood	-116.7291	F-statistic		6.308195
Durbin-Watson stat	2.241693	Prob(F-statistic)		0.022409

Donde:

$$SBCA = -396.10 + 1.448 TCR$$

$$t(c_1) = -4.92 \quad R^2 = 0.27$$

$$t(c_2) = 2.51 \quad DW = 2.24$$

$$F_c = 6.30$$

MODELO N° 2

LS // Dependent Variable is SBCA

Date: 02/08/94 Time: 10:59

Sample: 1980 1998

Included observations: 19

Variable	Coefficient	Std. Error	T-Statistic	Prob.
C	-150.4823	34.74384	-4.331193	0.0005
TCN	-63.34972	24.65984	-2.568943	0.0199
R-squared	0.279645	Mean dependent var		-206.1321
Adjusted R-squared	0.237271	S.D. dependent var		35.5755
S.E. of regression	118.4040	Akaike info criterion		9.647505
Sum squared resid	238331.5	Schwartz criterion		9.746920
Log likelihood	-116.6111	F-statistic		6.599469
Durbin-Watson stat	2.106842	Prob(F-statistic)		0.019917

Donde:

$$SBCA = -150 - 63.3 TCN$$

$$t(c_1) = -4.33 \quad R^2 = 0.27$$

$$t(c_2) = -2.57 \quad DW = 2.10$$

$$F_c = 6.59$$

MODELO N° 3

LS // Dependent Variable is SBCA

Date: 02/08/94 Time: 10:59

Sample: 1980 1998

Included observations: 19

Variable	Coefficient	Std. Error	T-Statistic	Prob.
C	-268.1025	176.2251	-1.521364	0.1477
TCR	0.722817	1.061009	0.681255	0.5055
TCN	-37.35828	45.64536	-0.818446	0.4251
R-squared	0.299951	Mean dependent var	-206.1321	
Adjusted R-squared	0.212445	S.D. dependent var	135.5755	
S.E. of regression	20.3155	Akaikeinfo criterion	9.724174	
Sum squared resid	231613.1	Schwartz criterion	9.873296	
Log likelihood	-116.3395	F-statistic	3.427771	
Durbin-Watson stat	2.229615	Prob(F-statistic)	0.057680	

Donde:

$$SBCA = -268.10 + 0.72TCR - 37.36TCN$$

$$t(c_1) = -1.52 \quad R^2 = 0.29$$

$$t(c_2) = 0.68 \quad DW = 2.22$$

$$t(c_3) = -0.81 \quad Fc = 3.42$$

MODELO N° 4

LS // Dependent Variable is SBCA

Date: 02/08/94 Time: 10:57

Sample: 1980 1998

Included observations: 19

Variable	Coefficient	Std. Error	T-Statistic	Prob.
C	-57.29638	269.2903	-0.212768	0.8346
TCR	0.548793	1.262232	0.434780	0.6703
TCN	-71.14802	60.05551	-1.184704	0.2559
TI	-1.260141	1.186745	-1.061847	0.3063
INF	-0.013694	0.020165	-0.679089	0.5082
R-squared	0.357631	Mean dependent var		-206.1321
Adjusted R-squared	0.174098	S.D. dependent var		135.5755
S.E. of regression	123.2099	Akaike info criterion		9.848712
Sum squared resid	212529.4	Schwartz criterion		10.09725
Log likelihood	-115.5226	F-statistic		1.948585
Durbin-Watson stat	2.250889	Prob(F-statistic)		0.158118

Donde:

$$\text{SBCA} = -57.29 + 0.548\text{TCR} - 71.148\text{TCN} - 1.26\text{TI} - 0.013\text{INF}$$

$$t(c_1) = -0.21 \quad R^2 = 0.35$$

$$t(c_2) = 0.43 \quad \text{DW} = 2.25$$

$$t(c_3) = -1.1847 \quad F_c = 1.94$$

$$t(c_4) = -1.061$$

$$t(c_5) = -0.679$$

EVALUACIÓN DE LOS MODELOS

La evaluación de los modelos, para ver la significancia estadística de las variables explicativas (TCR, TCN) sobre la variables dependiente saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria, de manera individual y global.

Para la evaluación individual y ver la relevancia de cada una de las variables en el modelo se utiliza el T- estadístico calculado versus el T- de tabla; sin embargo; para la evaluación del modelo de manera global se usa el F-estadístico calculado y el F-estadístico de tabla.

Para determinar la prueba de significancia los modelos que concuerdan con la teoría económica son los modelos 1 y 2.

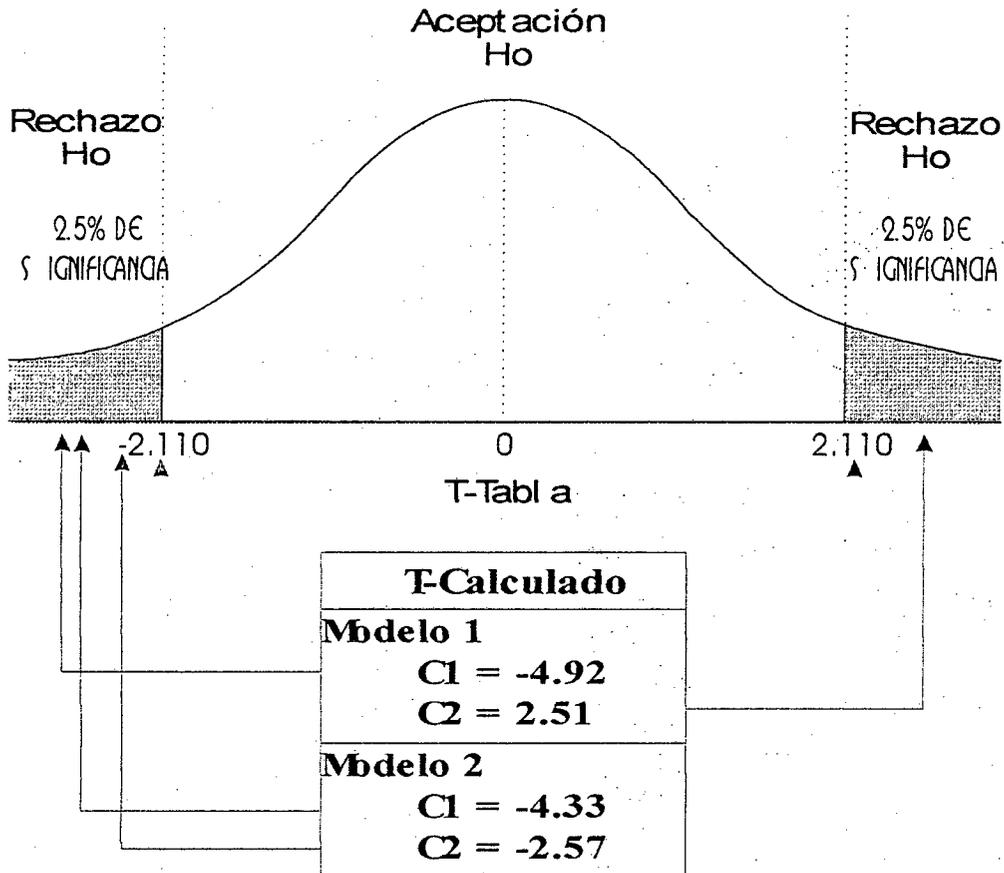
PRUEBA DE SIGNIFICANCIA DE PARÁMETROS "t" DEL SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA.

Para el análisis estadístico individual se ha utilizado la prueba T- estadístico al 95% de significancia y con n-k grados de libertad: n-k 19-2 =17.

HIPÓTESIS	SBCA = F(TCR)	
	T Calculado	Decisión
Intercepto	- 4.92	Rechaza Ho
Ho : $\beta_0 = 0$		
Ha : $\beta_0 \neq 0$		
T - Tabla	2.110	
TCR	2.51	Rechaza Ho
Ho : $\beta_0 = 0$		
Ha : $\beta_0 \neq 0$		
T - Tabla	2.110	

HIPÓTESIS	SBCA = F(TCN)	
	T Calculado	Decisión
Intercepto	- 4.33	Rechaza Ho
Ho : $\beta_0 = 0$		
Ha : $\beta_0 \neq 0$		
T - Tabla	2.110	
TCN	- 2.57	Rechaza Ho
Ho : $\beta_0 = 0$		
Ha : $\beta_0 \neq 0$		
T - Tabla	2.110	

Grafica : Distribucion "t"



1.- INTERCEPTO

El intercepto de -396.10 y -150 tanto en el modelo 1 y 2 respectivamente, siendo mayor en el primer caso debido a la depreciación del Tipo de Cambio, lo cual refleja una situación de déficit permanente de la Balanza Comercial Agropecuaria, con respecto a la significancia estadística los T calculado $>$ que los T tabulados ($-4.92 > -2.110$ y $-4.33 > -2.110$) concluyendo que los parámetros del intercepto son estadísticamente significativos.

2.- PENDIENTE DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL Y TIPO DE CAMBIO REAL.

La prueba de significancia es concordante con la teoría económica, dado que el T calculado es mayor que el T –tabla TCR ($t_c = 2.51 > t_t = 2.110$) y TCN ($t_c = -2.57 > t_t = - 2.110$), en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula (H_0) y se acepta la Hipótesis alternante (H_a).

Finalmente se concluye que el 95% de significancia y con 17 grados de libertad, es estadísticamente significativo sobre la Balanza Comercial Agropecuaria, lo que se concluye que el TCR y TCN de manera individual tienen significancia estadística e influencia positiva en el Saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria.

PRUEBA DE DISTRIBUCIÓN “F”

La prueba de distribución “F” nos permite determinar la significancia estadística de las variables independientes sobre la variable dependiente (SBCA), de manera global; en consecuencia podemos explicar la certeza o confiabilidad del modelo general a través de las siguientes pruebas de hipótesis.

H_0 : El modelo no tiene la confiabilidad estadística de 95%.

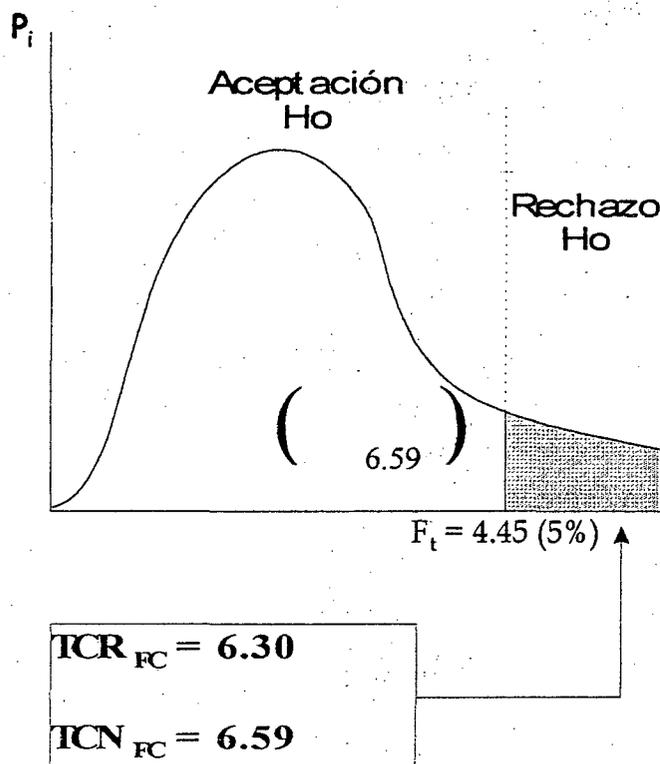
H_a : El modelo si tiene la confiabilidad estadística del 95%

Con grados de libertad de $n - k = 19 - 2 = 17$.

$K - 1 = 2 - 1 = 1$ los grados de libertad con (1 , 17) .

Considerando 5% de significancia encontramos que el valor de F- tabla es de 4.45 y el Fc del modelo 1 es 6.30 y el Fc del modelo 2 es de 6.59.

Grafica : Distribucion "F"



Como se puede apreciar en la gráfica el F calculado tanto para el primer modelo como el segundo modelo es mayor que el F tabla $6.30 > 4.45$, por lo tanto el F calculado cae en la zona de rechazo de la Hipótesis Nula (H_0), con lo cual se demuestra que la hipótesis puede ser reformulada del siguiente modo: "El Tipo de Cambio sobrevaluado tiene influencia relativa en el saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria".

CONCLUSIONES

1. El sector externo durante el período de estudio, ha mostrado un comportamiento cíclico, explicado por un lado por factores externos, como los precios de las materias primas, el tipo de cambio, las tasas de interés y las políticas económicas internas.
2. El pobre desarrollo del sector agrario se refleja por su menor participación de 11.7 % en la producción nacional, en las exportaciones y en la fuerza laboral.
3. Las fuertes distorsiones en los precios relativos de los productos agrícolas, bajo tipo de cambio real, limitados coeficientes de presión tributaria como consecuencia de la caída de los ingresos fiscales, exiguo nivel de divisas, entre otras políticas, han propiciado un ambiente desfavorable para la reactivación de la agricultura.
4. Las exportaciones no tradicionales registran una mayor rentabilidad en sus precios y participación dentro de la estructura de las exportaciones agropecuarias pasando de un 23 % en 1980 a un 43 % 1998, determinando una gran capacidad de respuesta en el corto plazo a medidas promocionales.
5. Tipo de cambio real ha registrado una disminución de 50.7% durante el período de estudio (80-98), es decir; el

índice disminuyó de 163.3 en 1980 a 85.1% en 1998, generando un efecto en la balanza comercial agropecuaria a través del incremento en el déficit de los saldos de dicha balanza en 131.4 %, es decir, de \$ 175 millones en 1980 a \$ 405 millones en 1998.

6. El lento desarrollo de la agricultura es explicado relativamente por el bajo tipo de cambio real durante el período de análisis.
7. La década de los ochenta se ha caracterizado por presentar una política cambiaria basada en mini devaluaciones diarias y en el control del tipo de cambio, en cambio en la década de los noventa se han realizado programas de ajuste estructural, que consistió en la liberalización del mercado cambiario, cuya regulación esta en función a la oferta y la demanda.
8. De acuerdo a la hipótesis planteada y en base al análisis de significancia estadística realizada a los parámetros estimados, se demuestra que el Tipo de Cambio Nominal y Tipo de Cambio Real es estadísticamente poco significativo en el comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria, tal es así que evaluando el modelo de manera global nos arroja un coeficiente de determinación de 27%.

RECOMENDACIONES

- 1.- Las exportaciones agropecuarias y agroindustriales podrán beneficiarse si se cuenta con un incremento en la tasa de cambio; así como también; es necesario la intervención del Banco Central en el mercado cambiario para controlar el valor de la divisa norteamericana para no perjudicar la competitividad de las exportaciones peruanas frente a un mercado globalizado.
- 2.- Diversificar la estructura de la balanza comercial agropecuaria, impulsando una política pro-exportadora a través del desarrollo y promoción de las exportaciones no tradicionales, dándoles mayor valor agregado en toda la cadena productiva, para encontrar niveles de competitividad, lográndose en el mediano plazo disminuir los déficit de la Balanza Comercial Agropecuaria, de esta manera incrementar su participación en la producción nacional y en la fuerza laboral.
- 3.- Que en posteriores trabajos de investigación relacionados al comercio exterior específicamente en el sector agropecuario, además del tipo de cambio, precios relativos, se tomen en cuenta otras variables, tales como el PBI de los países compradores de productos peruanos, aranceles y tasas de interés para analizar los efectos e impactos en dicho sector.

1. Continuar con las medidas promocionales para nuestras exportaciones no tradicionales ya que el país cuenta con una diversidad de productos con grandes ventajas competitivas.
2. La existencia de un tipo de cambio real alto sería un importante incentivo para el sector exportador, en particular para el sector agrícola.
3. Debe definirse una estrategia clara y agresiva con respecto del tipo de cambio a fin de fomentar una política exportadora.
4. Debe de buscarse una mejora en la paridad cambiaria y en la política de dolarización de la economía. Esta recuperación puede ser paulatina a fin de evitar un cambio brusco y el rebrote inflacionario.
5. Finalmente, la variabilidad del tipo de cambio envía señales erróneas a los diferentes agentes económicos, inhibiéndolos de cualquier decisión de producción y/o inversión, es por eso que el tipo de cambio debe elevarse siquiera a un nivel cercano a su paridad.

RESUMEN

El trabajo de investigación fue realizado en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, de Tingo María – Perú.

El déficit creciente de la Balanza Comercial Agropecuaria (SBCA), es uno de los problemas más preocupantes del sector externo en los últimos veinte años, cuyos efectos son la fuga de divisas, debido al incremento de las importaciones de insumos y de bienes de capital, los cuales tienen que ser financiados con capitales de riesgo a través de financiamiento externo e inversiones privadas de corto y largo plazo.

El objetivo del presente trabajo es, analizar el Impacto del Tipo de Cambio en el comportamiento de la Balanza Comercial Agropecuaria en el período 1980-1998.

La metodología utilizada es el Histórico-Descriptivo. Como instrumento de análisis estadístico se utilizó el SOFTWARE ECONÓMETRIC EVIEWS.

Como resultado, tenemos que las importaciones han crecido 2.6% veces respecto a las exportaciones. El Tipo de Cambio Real presenta una sobrevaluación promedio de 18.09% y una devaluación de 117.17%; lo cual genera un atraso cambiario del 20%. Mediante la significancia de parámetros estimados, con una significancia de 5% y con 17 grados de libertad, se llega a determinar que en el período 1980-1998, el Tipo de Cambio Nominal y Real tienen significancia o influencia positiva relativa en el saldo de la Balanza Comercial Agropecuaria.

ABSTRACT

The work of investigate was made at the National Agrarian University of the jungle of Tingo María Perú.

The growing deficit of the Comercial Agriculture balance (SBCA) is one of the Worries problems of the external sector in the last twenty yerars.

Which efects are the escape of divisas acconunt of the importation of products and Woridly posesions, these are finance by risk capital trough an external e financing and private invest of short and long term.

The objetive of the work is to analize the impac of the rate in the behavior of the agriculture balance from 1980-1998.

The metodology used is the one called "Historic and Descriptive" .As an instrument of statistical analysis we were using the SOSFWARE ECONOMETRIC EIEWS.

As a resualt we go that the importations has been growing 2.6 times respect to the exportations. The real rate present an over evaluation in an overage of 18.09% and small over evaluation of 117.17% it gives a rate change of 20% through estimated parameters with a significant of 5% and 17 grades of freedom and we can determine the time of 1980-1998 the nominal and read have the statistical significant or positive influence relative to the remnants of the Comercial Agriculture Balance.

BIBLIOGRAFÍA

1. Amat y León, C.1988 " Efectividad de los mecanismos macroeconómicos de la política sectorial agropecuaria y su vinculación con la política Macroeconómica", CIUP, Perú.
2. Alvarez, Elena, 1983 "Política Económica y Agricultura en el Perú", 1969- 1979, IEP, Lima.
3. Arce, Sonia 1989 "Estadísticas de las exportaciones agrícolas Peruanas", Ministerio de Agricultura, Lima.
4. Banco mundial 1988 "PERU: Políticas de control de la hiper inflación y de iniciación de la recuperación económica", Copyright, Washington.
5. BCR. 1982 "El Sector externo y las reservas internacionales" ediciones BCRP, Perú, 106p.
6. BCR. "Memorias 1980, 1985, 1990, 1995, 1997". Ediciones BCRP, Perú.
7. BID 1997 "Progreso económico y social en América Latina" informe 1997.
8. Boloña, Carlos, 1993, "Notas de economía", IELM , Lima.

9. Crabtree, John, 1999. "El Perú de Fujimori 1990-1998", CIUP, IEP: Lima.
10. Fernández Baca, Jorge, 1994 "Dinero, precios y tipo de cambio", CIUP, Lima.
11. González de Olarte, Efraín. 1998, "El Neoliberalismo a la Peruana" 1990-1997, Primera edición, IEP, Lima.
12. Ministerio de agricultura, 1992, "Segundo Compendio Estadístico Agrario, 1950 – 1991", Lima.
13. Norton, Roger, 1988 "Perspectivas sobre la política Macroeconómica y el sector Agropecuario IICA", 1ª edición, Venezuela, 128p.
14. Larios Fernando. 1993 "La competitividad del sector agropecuario peruano en el mercado subregional Andino", IICA_ ASPA, Lima.
15. Pomareda Carlos. 1999 "Centro América: preparación para las negociaciones sobre la agricultura en la OMC en 1999". Documento de trabajo. Lima.
16. Rojas, Jorge, 1996; "Políticas comerciales y cambiarias en el Perú 1960- 1995", Fondo Editorial de PUCP. Lima.

17. Sánchez, Fortunato. 1997. "Derecho Administrativo Económico", ediciones UNICA, Ica, Perú. 360p.
18. Vázquez Villanueva, Absalón, 1993, "Los Desafíos del Agro en la Década de los Noventa", Ministerio de Agricultura, Lima.
19. Valdés, Alberto y León Astete, 1985 "Política Comercial y las Tarifas Verdaderas: 1940 – 1983", CIUP, Lima.
20. Villar, César. 1989 "Análisis de la Balanza comercial agropecuaria", Informe preliminar, Grupo de análisis de política agraria (GAPA), Ministerio de agricultura. Lima Perú.
21. Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, 1999 "Perú en Números 1998", Anuario Estadístico, Cuanto S.A, Li

ANEXOS

ANEXO N° 01

COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA COMERCIAL DEL PERU Y PAISES
DESARROLLADOS 1980 – 1992
(Millones de Dólares)

AÑO	EE.UU			JAPON			PERU		
	EXPORT.	IMPORT.	B.C.	EXPORT.	IMPORT.	B.C.	EXPORT.	IMPORT.	B.C.
	FOB	FOB		FOB	FOB		FOB	FOB	
1980	228.4	242.6	-14.2	135.24	118.58	16.66	3.916	3.090	826
1981	237.10	265.07	-27.97	149.52	129.56	19.96	3.249	3.802	-553
1982	211.20	247.65	-36.45	137.66	119.58	18.08	3.293	3.722	-429
1983	201.81	268.89	-67.08	145.47	114.01	31.46	3.015	2.722	293
1984	219.90	332.41	-112.51	168.29	124.03	44.26	3.147	2.140	1007
1985	215.94	338.09	-122.15	174.02	118.03	55.99	3.049	1.830	1219
1986	223.98	368.52	-144.54	205.59	112.77	92.82	2.576	2.649	-73
1987	249.61	409.85	-160.28	224.56	128.20	96.36	2.715	3.215	-500
1988	320.34	447.31	-126.97	259.77	164.77	95.00	2.731	2.865	-134
1989	361.46	447.38	-115.92	269.55	192.66	76.89	3.533	2.287	1246
1990	389.54	497.66	108.12	280.35	216.77	63.58	3.321	2.922	399
1991	416.51	490.11	-73.60	306.58	203.49	103.09	3.406	3.595	-189
1992	442.13	536.45	-94.32	332.56	207.79	124.76	3.661	4.002	-341
1993	458.73	589.44	-130.72	352.66	213.24	139.42	3.516	4.123	-607
1994	504.51	668.59	-164.14	385.70	241.51	144.19	4.598	5.596	-997
1995	577.70	749.57	-171.88	428.72	296.93	131.79	5.591	7.751	-2170
1996	613.90	803.32	-189.43	400.28	316.72	83.56	5.897	7.897	-2000
1997	681.30	877.28	-196.01	409.24	307.64	101.60	6.285	7.797	-1512
1998	673.02	919.04	-246.03	374.04	251.66	122.39	5.723	8.200	-2381

FUENTE: Elaborado basándose en las Estadísticas Financieras Internacionales del FMI, 1998

ANEXO N° 02
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL PERÚ CON RESTO DEL MUNDO

AÑO	TIPO DE CAMBIO EFECTIVO NOMINAL			TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL		
	EE.UU.	JAPÓN	PERÚ	EE.UU.	JAPÓN	PERÚ
1980			0.28			163.30
1981	112.2	114.6	0.42	111.5	108.8	150.20
1982	125.2	108.7	0.69	125.7	97.1	160.10
1983	131.3	120.3	1.62	129.8	101.3	182.70
1984	141.8	128.3	3.47	139.7	102.3	192.90
1985	146.5	131.1	10.98	145.6	99.9	194.20
1986	117.4	163.1	13.95	117.0	119.8	174.80
1987	102.9	174.6	16.84	101.5	123.9	189.80
1988	65.9	147.4	128.83	62.2	136.9	195.80
1989	69.3	142.0	4,239.50	63.4	130.0	131.30
1990	65.0	120.0	202,403.00	57.5	114.3	103.00
1991	75.0	96.1	0.77	87.3	86.7	83.60
1992	105.2	73.6	1.25	101.5	73.8	81.60
1993	108.4	88.3	1.99	107.9	89.6	89.50
1994	106.4	95.2	2.20	106.4	95.8	82.20
1995	100.0	100.0	2.25	100.0	100.0	79.80
1996	105.2	86.8	2.60	105.8	84.6	78.70
1997	113.8	81.7	2.72	114.8	79.5	78.00
1998	119.3	76.5	3.15	117.3	72.4	80.50

Fuente: Estadísticas del Fondo Monetario Internacional 19

ANEXO N° 03
VARIABLES DE COMERCIO EXTERIOR
(Millones de Dólares)

AÑO	EXPORTACIÓN	IMPORTACIÓN	SECTOR	TASA DE
	FOB	FOB	EXTERNO	CRECIMIENTO
1980	3,916	3,090	7,006	
1981	3,249	3,802	7,051	0.64
1982	3,293	3,722	7,015	-0.51
1983	3,015	2,722	5,737	-18.22
1984	3,147	2,140	5,287	-7.84
1985	3,049	1,830	4,879	-7.72
1986	2,576	2,649	5,225	7.09
1987	2,715	3,215	5,930	13.49
1988	2,731	2,865	5,596	-5.63
1989	3,533	2,287	5,820	4.00
1990	3,321	2,922	6,243	7.27
1991	3,406	3,595	7,001	12.14
1992	3,661	4,002	7,663	9.46
1993	3,516	4,123	7,639	-0.31
1994	4,598	5,596	10,194	33.45
1995	5,591	7,751	13,342	30.88
1996	5,897	7,897	13,794	3.38
1997	6,285	7,797	14,082	2.04
1998	5,723	8,200	13,923	-1.01

Fuente : Banco Central de Reserva del Perú 1998. Superintendencia de Banca y Seguros.

ANEXO N° 04
EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR EXTERNO 1980-1998
 (Millones de Dólares)

AÑO	BALANZA COMERC.	BALANZA DE SERVICIOS	BALANZA EN CUENTA CTE	BALANZA DE PAGOS	RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
1980	826	-1,075	-102	722	1,276
1981	-553	-1,336	-1,729	-504	771
1982	-429	-1,348	-1,609	124	896
1983	293	-1,362	-871	-40	856
1984	1,007	-1,386	-221	247	1,103
1985	1,219	-1,181	125	-773	1,383
1986	-73	-1,164	-1,079	-2,365	867
1987	-500	-1,136	-1,477	-1,148	81
1988	-134	-1,144	-1,819	-590	-317
1989	1,246	-1,035	-570	-540	547
1990	399	-534	-1,384	-176	682
1991	-189	-480	-1,510	837	1,933
1992	-341	-781	-2,101	695	2,425
1993	-607	-585	-2,302	724	2,910
1994	-998	-519	-2,662	3,032	6,025
1995	-2,160	-781	-4,303	933	6,693
1996	-2,000	-680	-3,607	1,882	8,862
1997	-1,516	-748	-3,363	1,628	7,982
1998	-2,381	-834	-4,052	-950	7,134

Fuente : Memorias del BCR. 19

ANEXO N °05
EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO 1980 – 1998

AÑO	TIPO DE CAMBIO NOMINAL	TIPO DE CAMBIO REAL	DEVALUACIÓN	INFLACIÓN
1980	0.28	163.30	35.9	60.8
1981	0.42	150.20	47.5	72.7
1982	0.70	160.10	91	72.9
1983	1.62	182.70	146.1	125.1
1984	3.47	192.90	137.9	111.5
1985	10.98	194.20	211.1	158.3
1986	13.95	174.80	13.5	62.9
1987	16.84	189.80	314.6	114.5
1988	268.85	195.80	1304.2	1,722.3
1989	4,239.50	131.30	1117.9	2,775.3
1990	202,403.69	103.00	3748.5	7,649.6
1991	0.77	83.60	86.7	139.2
1992	1.25	81.60	62.4	56.7
1993	1.99	89.10	32.6	36.5
1994	2.20	82.20	-0.7	15.4
1995	2.25	79.80	8.5	10.2
1996	2.60	78.70	11.1	11.8
1997	2.73	78.00	5.2	6.5
1998	3.15	80.50	15.2	6.0

Fuente: Memorias del BCRP. 1980, 199

ANEXO N° 06
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES PRODUCTIVOS
(Nuevos Soles del 79)

AÑO	AGROPECUARIO	MANUFACTURA	MINERÍA
1980	328.1	867.8	470.4
1981	396.0	871.9	453.1
1982	404.4	862.3	457.8
1983	363.4	706.8	413.4
1984	401.8	754.8	433.3
1985	411.0	804.1	453.8
1986	425.5	929.2	437.2
1987	461.5	1,037.5	427.7
1988	482.2	931.2	397.7
1989	463.0	750.6	409.8
1990	421.8	731.4	417.4
1991	433.8	780.9	411.5
1992	401.4	758.4	402.3
1993	436.2	794.6	437.0
1994	495.0	927.2	453.7
1995	531.7	970.9	467.7
1996	561.7	988.4	481.4
1997	589.1	1,053.5	509.3
1998	610.1	1,023.8	533.0

Fuente : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ANEXO N° 07
PARTICIPACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO
(Estructura Porcentual)

AÑO	AGROPECUARIO	MANUFACTURA	MINERÍA
1980	9.9	23.8	12.9
1981	10.4	22.9	11.9
1982	10.6	22.6	12.0
1983	10.9	21.2	12.4
1984	11.5	21.6	12.4
1985	11.5	22.5	12.7
1986	10.9	23.8	11.2
1987	10.9	24.5	10.1
1988	12.2	23.3	9.1
1989	13.2	21.4	11.7
1990	12.5	21.7	12.4
1991	12.5	22.5	11.8
1992	11.8	22.2	11.8
1993	12.0	21.9	12.0
1994	12.0	22.6	11.0
1995	12.2	22.0	10.6
1996	12.5	22.0	10.6
1997	12.3	21.8	10.5
1998	12.4	21.4	10.7

Fuente: Elaborado en base al anexo N° 06.

ANEXO N° 08
EXPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS 80-98
(Miles de U.S.\$ FOB)

AÑO	PRODUCTOS TRADICIONALES					PRODUCTOS NO TRADICIONALES				
	TOTAL	ALGODÓN	AZUCAR	CAFÉ	OTROS	TOTAL	ESPARRAGOS	COCHINILLA	CACAO	OTROS
1980	224,63	71,54	13,09	140,00		68,464	1,259	2,572	16,162	48,471
1981	170,60	63,60		107,00		62,133	3,041	1,975	16,207	40,890
1982	218,90	85,26	19,64	114,00		52,926	1,376	1,855	17,729	31,966
1983	194,89	44,00	34,89	116,00		56,330	1,400	3,467	16,440	35,013
1984	198,11	23,49	48,62	126,00		73,578	9,049	6,940	21,951	35,638
1985	225,67	51,46	23,21	151,00		78,867	5,883	7,122	20,646	45,216
1986	335,45	38,45	22,00	275,00		72,865	9,285	6,166	21,591	35,823
1987	177,02	18,90	15,00	143,12		92,188	17,321	6,881	24,580	43,406
1988	175,61	32,35	16,80	121,46		95,557	26,686	6,409	21,336	41,126
1989	239,20	66,20	20,00	153,00	5,00	117,220	28,763	10,420	15,364	62,673
1990	176,5	42,50	36,00	98,00	1,00	119,000	30,856	12,617	13,048	62,479
1991	195,32	58,32	33,00	104,00	4,00	154,000	44,727	90,763	14,015	82,182
1992	115,69	23,45	23,24	69,00	2,00	169,000	62,241	10,614	10,491	83,654
1993	80,33	4,33	20,00	56,00	13,00	260,000	74,000	9,000	15,263	88,737
1994	224,15	5,00	33,15	186,00	14,00	295,000	79,200	13,000	18,540	116,000
1995	339	25,00	30,00	284,00	20,00	369,000	99,000	29,000	19,700	127,300
1996	290,24	30,24	37,00	223,00	56,00	340,000	118,000	39,000	30,250	135,750
1997	463,26	32,26	34,00	397,00	9,00	340,000	123,000	33,000	36,400	147,600
1998	356	16,00	34,00	306,00	6,00	269,000	172,000	60,700	22,100	101,830

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas. 1998

ANEXO N° 09
IMPORTACIONES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIO 80-98
(Miles de Dólares CIF)

Años	AGRICOLAS		PECUARIOS		AGROINDUSTRIAL		INSUMOS		OTROS	TOTAL
	ARROZ	TRIGO	CARNE DE VACUNO	CARNE DE OVINO	ACEITE DE SOYA	AZUCAR/1	UREA	CAUCHO NATURAL		Importaciones
1980	85.38	141.06	5.57	1.7	23.49	31.81	0.55	8.8	170.25	468.61
1981	65.3	167.44	21.2	1.95	29.69	105.93	0	7.01	286.81	579.4
1982	17.04	152.86	33.18	0.82	27.29	0	1.47	3.94	183.06	419.66
1983	32.93	151.25	16.35	2.71	45.72	74.79	6.71	4.17	144.49	479.12
1984	17.66	141.33	14.08	1.42	33.67	29.22	5.72	6.69	93.9	343.69
1985	0	99.42	6.44	2.87	19.15	0	0	4.87	100.58	233.33
1986	32.28	113.3	35.9	13.12	15.78	31.87	9.01	5.92	164.58	421.76
1987	35.49	96.18	38.81	26.1	22.38	38.78	12.82	8.49	182.99	462.04
1988	5	111.15	7.06	15.67	33.27	55.97	10.07	11.13	212.87	462.19
1989	70.09	125.07	5.63	0	21.3	44.91	19.67	6.24	132.38	425.29
1990	93.84	88.09	7.33	3.38	23.36	54.05	21.64	4.15	262.52	558.36
1991	74.83	59.81	9.12	1.6	27.69	57.38	31.25	3.92	163.42	429.02
1992	115.91	118.27	4.52	0.5	18.83	63.45	24.71	3.12	278.04	627.35
1993	83.68	136.51	6.35	0.58	23.3	79.22	23.5	6.62	306.52	666.28
1994	64.24	145.88	11.58	0.37	56.38	94.35	25.04	7.06	376.94	781.84
1995	54.46	177.23	10.03	0.42	46.62	81.68	45.66	11.88	436.38	864.36
1996	142.27	238.24	11.51	0.43	38.92	104.69	45.77	9.95	433.48	1025.26
1997	128.34	213.9	10.24	0.37	35.41	95.38	41.61	9.06	395.69	930
1998	142.14	236.9	11.34	0.43	39.22	105.64	46.09	10.04	438.2	1030

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas. 199

ANEXO 10

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL AGROPECUARIA 1980 - 1998

(Millones de Dólares)

AÑOS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Balanza Comer. Agropecuaria	-175,52	-346,31	-147,84	-227,90	-72,01	-71,20	-13,45	-192,89	-106,40	-68,96	-267,86	-79,70	-342,66	-385,95	-197,69	-230,36	-366,07	-126,74	-105,00
Expor. Trad.	224,63	170,60	218,90	194,89	198,11	225,67	335,45	177,02	170,61	239,20	176,50	195,32	115,69	80,33	224,15	339,00	290,24	463,26	356,00
Algodon	71,54	63,60	85,26	44,00	23,49	51,46	38,45	18,90	32,35	66,20	42,50	58,32	23,45	4,33	5,00	25,00	30,24	32,26	16,00
Azucar	13,09	-	19,64	34,89	48,62	23,21	22,00	15,00	16,80	20,00	36,00	33,00	23,24	20,00	33,15	30,00	37,00	34,00	34,00
Café	140,00	107,00	114,00	116,00	126,00	151,00	275,00	143,12	121,46	153,00	98,00	104,00	69,00	56,00	186,00	284,00	223,00	397,00	306,00
Expor. No Trad.	68,46	62,13	52,92	56,33	73,57	78,86	72,86	92,18	95,18	117,22	119,00	154,00	169,00	200,00	260,00	295,00	369,00	340,00	269,00
Esparragos	1,25	3,04	1,37	1,40	7,04	5,88	9,28	17,32	26,68	28,76	30,85	54,72	62,24	77,00	79,00	99,00	118,00	123,00	75,32
Cacao	16,16	16,20	17,72	16,44	21,95	20,64	21,59	24,58	21,33	25,36	13,04	14,01	10,49	15,26	18,54	19,70	30,25	36,40	49,50
Cochinilla	2,57	1,99	1,85	3,46	6,94	7,12	6,16	6,88	6,40	10,42	12,61	11,07	10,61	11,40	13,00	29,00	39,00	33,00	23,00
Hoja de Coca	0,49	0,38	0,00	0,70	0,12	0,05	0,76	0,57	0,49	0,52	0,01	0,06	0,06	0,17	0,08	0,11	0,07	0,02	0,02
Ajos	0,92	0,88	2,06	1,02	0,16	0,12	1,40	2,23	0,07	1,20	4,05	3,43	2,28	0,55	1,40	3,20	1,50	0,15	0,12
Cebollas	0,02	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,04	0,03	0,01	0,01	0,01	0,00
Frijoles	0,73	1,42	0,33	0,44	1,03	1,05	1,27	1,42	2,11	2,10	0,93	1,16	1,54	5,84	4,32	3,20	2,80	2,70	2,60
Harina de Madrigola	0,00	0,00	0,00	0,00	2,66	2,03	1,17	4,29	6,61	4,54	6,57	13,57	16,19	18,83	19,60	29,03	32,00	44,00	52,00
Otros	46,32	38,20	29,58	32,87	33,67	41,96	31,22	34,89	31,49	44,32	50,93	69,99	65,59	70,91	124,03	111,75	145,37	100,72	66,44
TOTAL EXPORTACIONES	293,09	232,73	271,82	251,22	271,68	304,53	408,31	269,20	265,79	356,42	295,50	349,32	284,69	280,33	484,15	634,00	659,24	803,26	625,00
TOTAL IMPORTACIONES	468,61	579,04	419,66	479,12	343,69	233,33	421,76	462,04	462,19	425,36	558,36	429,02	627,35	666,28	781,84	864,36	1.025,26	930,00	1.030,00
Agrícolas	300,81	291,70	234,10	246,79	183,98	136,40	184,57	173,57	177,70	259,22	252,01	200,41	326,08	291,70	298,84	352,76	513,33	465,00	515,00
Arroz	85,38	65,30	17,04	32,93	17,66	0,00	32,28	35,49	5,00	70,09	93,84	74,83	115,91	83,68	64,24	54,46	142,27	128,34	142,14
Trigo	141,06	167,44	152,86	151,25	141,33	99,42	113,30	96,18	111,15	125,07	88,09	59,81	118,27	136,51	145,88	177,23	238,24	213,90	236,90
Maiz Duro	67,31	48,96	55,78	58,07	17,36	28,10	32,63	36,36	54,73	56,70	60,48	55,93	82,93	62,95	81,58	112,46	120,79	111,60	123,60
Cebada	7,06	10,00	8,42	4,54	7,63	8,88	6,36	5,54	6,82	7,36	9,60	9,84	8,97	8,56	7,14	8,61	12,03	11,16	12,36
Pecuarios	9,48	27,31	38,86	21,75	18,50	11,08	53,79	69,28	29,26	13,47	14,82	15,25	8,62	10,85	16,61	15,66	16,73	14,88	16,48
Carne d/ Vacuno	5,57	21,20	33,18	16,35	14,08	6,44	35,90	38,81	7,06	5,63	7,33	9,12	4,52	6,35	11,58	10,03	11,51	10,24	11,34
Carne d/ Ovino	1,70	1,95	0,82	2,71	1,42	2,87	13,12	26,10	15,67	0,00	3,38	1,60	0,50	0,58	0,37	0,42	0,43	0,37	0,43
Mondongo	2,21	4,16	4,86	2,69	3,00	1,77	4,77	4,37	6,53	7,84	4,11	4,53	3,60	3,92	4,66	5,21	4,79	4,25	4,71
Agroindustrial	78,60	162,73	59,14	138,34	76,84	27,98	64,25	83,69	108,83	86,55	95,93	99,24	96,44	119,38	167,72	146,55	163,32	148,80	164,80
Aceite d/ soya	23,49	29,69	27,27	45,72	33,67	19,15	15,78	22,38	33,27	21,30	23,36	27,69	18,83	23,30	56,38	46,62	38,92	35,41	39,22
Leche entera en polvo (1)*	23,30	27,11	31,87	17,83	13,95	8,83	16,60	22,53	19,59	20,35	18,54	14,17	14,16	16,86	16,99	18,25	19,71	18,00	19,94
Azucar	31,81	105,93	0,00	74,79	29,22	0,00	31,87	38,78	55,97	44,90	54,03	57,38	63,45	79,22	94,35	81,68	104,69	95,38	105,64
Insumos	14,99	13,06	7,93	12,41	14,19	6,05	19,54	26,55	29,28	31,62	27,10	37,11	29,08	33,49	36,51	58,34	58,17	53,01	58,71
Urea	0,55	0,00	1,47	6,71	5,72	0,00	9,01	12,82	10,07	19,67	21,64	31,25	24,71	23,50	25,04	45,66	45,77	41,61	46,09
Caucho natural	8,80	7,01	3,94	4,17	6,69	4,87	5,92	8,49	11,13	6,24	4,15	3,92	3,12	6,62	7,06	11,88	9,95	9,06	10,04
Nitrato de amonio	3,46	4,17	1,67	0,81	0,00	0,00	3,09	2,87	4,34	3,66	0,95	0,69	0,27	0,26	0,00	0,00	0,56	0,48	0,53
Cloruro de potasio	2,18	1,88	0,85	0,72	1,78	1,18	1,52	2,37	3,74	2,05	0,36	1,25	0,98	3,11	4,41	0,80	1,89	1,69	1,87
Otros 1/	64,73	84,24	79,63	59,83	50,18	51,82	99,61	108,95	117,12	34,52	168,50	77,01	167,13	210,86	262,16	291,05	273,71	248,31	275,01

* Descremada

1/ Incluye otros (agrícola, Pecuario, Industrial e Insumos)

FUENTE: Memorias del BCR, 1980, 1990-1998; Oficina Sectorial de Estadística (OSE), MIAG.

ANEXO Nº 11

**INTERCAMBIO Y BALANZA COMERCIAL, SEGÚN ZONA
ECONÓMICA Y PAÍS 1996 - 1997**
(Miles de Dólares)

ZONA ECONÓMICA Y PAÍS	INTERCAMB. 1996	COMERC. 1997	BALANZA 1996	COMERC. 1997
<u>MERCADO COMÚN DEL SUR</u>	914.892,94	1.033.192,09	-347.489,00	-411.324,07
ARGENTINA	288.346,01	369.684,78	-212.850,51	-273.031,10
ARGENTINA	568.958,17	599.601,49	-90.238,33	-87.404,15
PARAGUAY	16.066,12	21.914,33	-13.088,02	-18.726,81
URUGUAY	41.522,64	41.991,49	-31.312,14	-32.162,01
<u>TRATADO DE LIBRE COMERCIO</u>	3.713.725,48	4.410.277,93	-864.693,82	-754.132,67
CANADÁ	337.123,49	376.913,41	-19.750,45	-137.491,59
ESTADOS UNIDOS	3.031.239,10	3.597.590,63	-690.798,84	-409.188,85
MÉXICO	345.362,89	435.773,89	-154.144,53	-207.452,23
<u>MERCADO COMÚN EUROPEO</u>	2.694.285,92	2.744.241,31	396.088,64	480.084,17
ALEMANIA	581.313,84	666.314,44	20.439,64	107.561,28
BÉLGICA	207.952,76	246.330,72	100.463,76	120.258,78
DINAMARCA	54.640,07	41.990,90	-25.133,49	-12.370,82
FRANCIA	202.011,56	230.718,25	-42.099,64	-48.314,07
ITALIA	365.351,07	424.828,20	32.217,93	33.914,22
IRLANDA	27.733,94	23.248,36	-13.500,64	-9.887,02
ESPAÑA	453.782,51	389.637,85	-173.592,41	-74.046,43
GRECIA	6.824,36	8.017,69	4.366,28	6.342,53
HOLANDA	262.659,76	283.219,71	158.675,72	155.290,75
LUXEMBURGO	23,05	173,18	8,97	-173,18
PORTUGAL	7.127,13	18.831,63	2.804,97	13.305,71
REINO UNIDO	524.865,87	410.930,38	331.437,55	188.202,42
JAPÓN	760.042,79	891.666,84	16.493,53	55.530,22
ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL ASIA SUDORIENTAL	272.033,53	279.915,24	92.830,33	104.667,58
BRUNEI DARUSSALAM	32,33	13,59	-7,05	13,59
FILIPINAS	34.496,64	51.548,91	29.446,92	44.380,73
INDONESIA	49.083,83	62.747,30	12.184,17	9.930,82
MALASISYA	90.672,83	82.329,93	56.826,43	37.227,25
SINGAPUR	28.370,69	27.810,90	-6.450,81	-3.885,56
TAILANDIA	69.377,21	55.464,61	830,67	17.001,25

FUENTE: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS.

PERÚ COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS FINANCIERAS: 1997 - 1998.